

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

**EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL
INCA, 2025.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

“LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN”

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

RAUL ORLANDO SANCHEZ MUÑOZ

ASESOR:

DR. MARIO OSWALDO PAREDES SÁNCHEZ

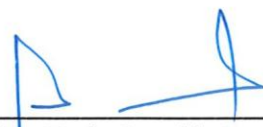
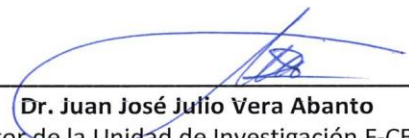
CAJAMARCA – PERÚ

2026

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. **Investigador:**
Raul Orlando Sanchez Muñoz
DNI: 70256189
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. **Asesor:**
Dr. Lic. Adm. Mario Oswaldo Paredes Sánchez
Departamento Académico:
Ciencias Administrativas
3. **Grado académico o título profesional para el estudiante:**
☐ Bachiller ☒ Título profesional ☐ Segunda especialidad
☐ Maestro ☐ Doctor
4. **Tipo de Investigación:**
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional
☐ Trabajo académico
5. **Título de Trabajo de Investigación:**
EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2025.
6. **Fecha de evaluación:** 24/02/2026
7. **Software antiplagio:** ☒ TURNITIN ☐ URKUND (ORIGINAL) (*)
8. **Porcentaje de Informe de Similitud:** 9%
9. **Código Documento:** oid:::3117:560241184
10. **Resultado de la Evaluación de Similitud:**
☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES ☐ DESAPROBADO

Fecha Emisión: 26/02/2026

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
	
Dr. Lic. Adm. Mario Oswaldo Paredes Sánchez DNI: 18847607	Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional de Administración

APROBACION DE LA TESIS

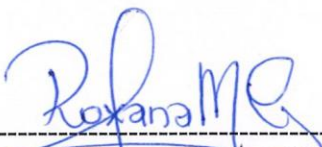
El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 487-2025-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **RAUL ORLANDO SANCHEZ MUÑOZ**, denominada:

EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2025.

Fecha Sustentación: 04/02/2026.



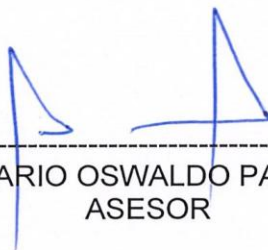
DRA. LIC. ADM. ROSA BERTHA MENDOZA ESQUIVES
PRESIDENTA



MTRO. LIC. ADM. ROXANA ELIZABETH MESTANZA CACHO
SECRETARIA



MG. LIC. ADM. HEYDI RODRÍGUEZ VILCHEZ
VOCAL



DR. LIC. ADM. MARIO OSWALDO PAREDES SÁNCHEZ
ASESOR

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía constante y por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia
necesarias para alcanzar este logro.

A mis queridos padres, cuya presencia eterna desde el cielo ha sido mi motor e inspiración.

Aunque sus abrazos ya no me acompañen físicamente, su amor perdura en mi corazón y ha
iluminado cada paso de este camino.

A mis familiares y amigos, quienes, con su apoyo incondicional, palabras de aliento y
compañía constante han sido un pilar fundamental en este proceso académico. Su confianza
en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido la fuerza que me impulsó a seguir
adelante y alcanzar este objetivo.

Raul Orlando Sanchez Muñoz

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más profundo agradecimiento a la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, por haberme brindado las facilidades necesarias para el desarrollo de la presente investigación.

Agradezco de manera especial a los funcionarios y al personal de la entidad, por su valioso apoyo, colaboración y disposición durante el proceso de recolección de información. Asimismo, extendiendo mi sincero reconocimiento y gratitud al Dr. Mario Osvaldo Paredes Sánchez, asesor de esta tesis, por su orientación constante, sus aportes académicos y su acompañamiento comprometido en cada etapa de la investigación.

Del mismo modo, manifiesto mi reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional de Cajamarca y a todos los docentes de la Escuela Profesional de Administración, por su dedicación, conocimientos impartidos y formación académica brindada a lo largo de esta etapa.

Raul Orlando Sanchez Muñoz

ÍNDICE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.1.1. Contextualización.....	1
1.1.2. Descripción del problema	3
1.2. Delimitación del problema	3
1.2.1. Delimitación espacial	3
1.2.2. Delimitación temporal.....	4
1.2.3. Delimitación teórica	4
1.3. Formulación del problema.....	5
1.3.1. Pregunta general.....	5
1.3.2. Preguntas específicas	5
1.4. Justificación de la investigación.....	5
1.4.1. Justificación teórica.....	5

1.4.2.	Justificación práctica	6
1.4.3.	Justificación académica	7
1.5.	Objetivos de la investigación.....	7
1.5.1.	Objetivo General	7
1.5.2.	Objetivos Específicos	8
1.6.	Limitaciones de la investigación	8
CAPÍTULO II.....		9
MARCO TEÓRICO		9
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	9
2.1.1.	Internacionales	9
2.1.2.	Nacionales	11
2.1.3.	Regionales	13
2.2.	Base legal.....	16
2.3.	Bases teóricas	19
2.4.	Marco conceptual	21
2.5.	Definición de términos básicos	38
CAPÍTULO III		41
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES.....		41
3.1.	Planteamiento de la hipótesis	41
3.1.1.	Hipótesis General	41
3.1.2.	Hipótesis específicas	41
3.2.	Variables.....	41
3.2.1.	Variables	41

3.2.2. Definición operacional	42
3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis	43
CAPÍTULO IV	44
MARCO METODOLÓGICO.....	44
4.1. Enfoque y métodos de investigación	44
4.1.1. Enfoque de la investigación	44
4.1.2. Métodos de la investigación.....	44
4.2. Diseño de la investigación.....	45
4.3. Población y muestra	46
4.3.1. Población.....	46
4.3.2. Muestra.....	46
4.4. Unidad de análisis y unidad de observación.....	48
4.4.1. Unidad de análisis	48
4.4.2. Unidad de observación	48
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
4.5.1. Técnica	48
4.5.2. Instrumento	49
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	50
4.7. Matriz de consistencia	51
CAPÍTULO V.....	52
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	52
5.1. Presentación de resultados.....	52
5.1.1. Control patrimonial	53

5.1.2. Administración de bienes muebles.....	56
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	59
5.2.1. Análisis e Interpretación de Resultados	59
5.2.2. Tablas Cruzadas de las variables y dimensiones.....	74
5.2.3. Discusión de resultados	79
5.3. Prueba de hipótesis	82
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	90
REFERENCIAS	92
APÉNDICES.....	96
Apéndice A. Cuestionario de control patrimonial	96
Apéndice B. Cuestionario de administración de bienes muebles	98
Apéndice C: Prueba de fiabilidad Alfa de Cronbach	100
Apéndice D. Validación por juicio de expertos.....	101
Apéndice E. Prueba de normalidad	104
Apéndice F. Baremos	105
Apéndice G. Validez de los instrumentos	107
Apéndice H: Coeficiente de validez	108
ANEXOS	109
Anexo A: Valores de coeficiente de correlación	109
Anexo B: Escala de valoración del Alfa de Cronbach	110
Anexo C: Base de datos.....	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Definición operacional de las variables de estudio	42
Tabla 2 Operacionalización de los componentes de las hipótesis.....	43
Tabla 3 Personal administrativo de la MDBI.....	47
Tabla 4 Escala de valoración para la interpretación de resultados.....	49
Tabla 5 Matriz de consistencia metodológica	51
Tabla 6 Nivel de las dimensiones de la variable control patrimonial	53
Tabla 7 Nivel de las dimensiones de la variable administración de bienes muebles	56
Tabla 8 Valoración de la variable control patrimonial.....	59
Tabla 9 Valoración de la dimensión altas y bajas de bienes	61
Tabla 10 Valoración de la dimensión actos de registro	62
Tabla 11 Valoración de la dimensión actos de administración	64
Tabla 12 Valoración de la dimensión actos de disposición	65
Tabla 13 Valoración de la variable administración de bienes muebles	67
Tabla 14 Valoración de la dimensión planeación	68
Tabla 15 Valoración de la dimensión organización	70
Tabla 16 Valoración de la dimensión dirección.....	71
Tabla 17 Valoración de la dimensión control	73
Tabla 18 Tabla cruzada entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles.	74
Tabla 19 Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles y la altas y bajas de bienes	75
Tabla 20 Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles con los actos de registro	76

Tabla 21 Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles con los actos de administración	77
Tabla 22 Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles y los actos de disposición	78
Tabla 23 Correlación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles	82
Tabla 24 Correlación de altas y bajas y la administración de bienes muebles.....	83
Tabla 25 Correlación entre los actos de registro y la administración de bienes muebles	84
Tabla 26 Correlación entre los actos de administración y la administración de bienes muebles	86
Tabla 27 Correlación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles .	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca Av. Atahualpa S/N..	4
Figura 2 Representación del diseño de investigación	45
Figura 3 Distribución de las dimensiones de la variable control patrimonial.....	54
Figura 4 Distribución de las dimensiones de la variable administración de bienes muebles .	57
Figura 5 Valoración de la variable control patrimonial	60
Figura 6 Valoración de la dimensión altas y bajas de bienes.....	61
Figura 7 Valoración de la dimensión actos de registro	63
Figura 8 Valoración de la dimensión actos de administración	64
Figura 9 Valoración de la dimensión actos de disposición.....	66
Figura 10 Valoración de la variable administración de bienes muebles	67
Figura 11 Valoración de la dimensión planeación.....	69
Figura 12 Valoración de la dimensión organización	70
Figura 13 Valoración de la dimensión dirección	72
Figura 14 Valoración de la dimensión control.....	73

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca durante, 2025. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental de corte transversal y nivel correlacional. La población estuvo conformada por el personal administrativo de la entidad, y la muestra estuvo constituida por 36 trabajadores administrativos, a quienes se les aplicó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas politómicas, basado en una escala de Likert de cinco niveles. La técnica empleada fue la encuesta, y el instrumento fue validado mediante juicio de expertos. Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 27.0. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles, obteniéndose un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.721$ y un nivel de significancia $p < 0.05$, lo que indicó una correlación positiva media. Asimismo, se identificaron relaciones significativas entre las dimensiones del control patrimonial y la administración de bienes muebles - altas y bajas de bienes $r = 0.420$, actos de registro $r = 0.694$, actos de administración $r = 0.716$ y actos de disposición $r = 0.499$. Se concluyó que una adecuada implementación del control patrimonial se relacionó favorablemente con una administración más eficiente y ordenada de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

Palabras clave: control patrimonial, administración de bienes muebles, gestión pública, municipalidad.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between asset control and the administration of movable assets in the District Municipality of Los Baños del Inca during 2025. The study adopted a quantitative approach, of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional design and a correlational level. The population consisted of the administrative staff of the institution, and the sample was made up of 36 administrative employees, to whom a structured questionnaire with closed-ended, polytomous questions based on a five-point Likert scale was applied. The data collection technique used was the survey, and the instrument was validated through expert judgment. For data processing and analysis, IBM SPSS Statistics version 27.0 software was used. The results showed the existence of a statistically significant relationship between asset control and the administration of movable assets, obtaining a Pearson correlation coefficient of $r = 0.721$ and a significance level of $p < 0.05$, indicating a moderate positive correlation. Likewise, significant relationships were identified between the dimensions of asset control and the administration of movable assets: asset additions and disposals ($r = 0.420$), registration acts ($r = 0.694$), administration acts ($r = 0.716$), and disposal acts ($r = 0.499$). It was concluded that adequate implementation of asset control was favorably related to more efficient and orderly administration of movable assets in the District Municipality of Los Baños del Inca.

Keywords: asset control, movable asset administration, public management, municipality.

INTRODUCCIÓN

En la administración pública, el control patrimonial se reconoce como un instrumento fundamental para asegurar la adecuada gestión de los bienes muebles e inmuebles. A nivel global, estos mecanismos contribuyen al fortalecimiento de la eficiencia operativa, la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. En el ámbito peruano, esta función adquiere especial relevancia en los gobiernos locales, donde la correcta administración del patrimonio municipal resulta determinante para el cumplimiento de los fines institucionales; en este marco, la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca enfrenta la necesidad de optimizar sus procesos de control patrimonial como parte de una gestión pública orientada a resultados.

No obstante, en la municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se identifican diversas problemáticas vinculadas al control patrimonial y en la administración de bienes muebles, tales como la desactualización de inventarios, deficiencias en el registro y clasificación de los bienes. A ello se suma la insuficiente capacitación de personal y la escasa articulación con los sistemas administrativos del estado, lo que genera riesgos en el uso y conservación de bienes muebles de la Municipalidad. Frente a esta problemática, la presente investigación tiene como objetivo general determinar la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025.

Desde el punto de vista teórico, el estudio sustenta en los enfoques de control interno y el modelo COSO, de los cuales permiten analizar la eficiencia, confiabilidad y el cumplimiento normativo de los procesos institucionales. En el plano práctico, la investigación resulta relevante por que aporta información que facilita la identificación de oportunidades de mejora en la administración de bienes muebles. Metodológicamente, la investigación adopta un

enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal y un nivel correlacional, empleando la encuesta como técnica de recolección de datos y el cuestionario estructurado como instrumento principal.

La investigación se estructuró en cinco capítulos. El Capítulo I abordó el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y las limitaciones del estudio. El Capítulo II desarrolló el marco teórico, considerando los antecedentes, las bases legales y los fundamentos conceptuales. El Capítulo III se orientó a la formulación de las hipótesis y la operacionalización de las variables. El Capítulo IV presentó el marco metodológico, detallando el enfoque, el tipo y diseño de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de los datos. Finalmente, el Capítulo V expuso los resultados obtenidos, el análisis y discusión, así como las conclusiones y recomendaciones.

Los resultados del estudio evidencian la existencia de una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca. El coeficiente de correlación Pearson ($r = 0.721$) demuestra que un mayor nivel de control patrimonial se asocia con una gestión más eficiente de los bienes municipales, lo que resalta la importancia de fortalecer estos mecanismos como parte de la gestión institucional.

No obstante, el estudio presenta algunas limitaciones, principales vinculadas a la dificultad para acceder a información completa debido a la sensibilidad del tema y a la actitud reservada de algunos trabajadores. Asimismo, el tiempo disponible para la ejecución de la investigación limita la profundidad del análisis, por lo que se considera pertinente que futuras investigaciones amplíen el alcance temporal y metodológico del fenómeno estudiado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

1.1.1. Contextualización

En la actualidad, el control patrimonial constituye un mecanismo fundamental para las instituciones públicas a nivel internacional, ya que permite verificar, supervisar, administrar y regular los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de una organización. Su alcance no se limita únicamente a la gestión de los bienes/patrimonio estatal, sino que también comprende la fiscalización de la gestión pública en su conjunto, garantizando el uso eficiente, responsable y transparente de los bienes públicos.

Diversos estudios desarrollados en el ámbito de los gobiernos locales del Perú evidencian la estrecha relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles. En este sentido, Romero et al. (2022) señalan que una gestión patrimonial eficiente incide directamente en la optimización del uso, conservación y disposición de los bienes del Estado. Asimismo, los autores destacan que un adecuado control patrimonial contribuye a mejorar los procesos de asignación, mantenimiento y registro de los bienes muebles, fortaleciendo la eficiencia administrativa y reduciendo riesgos de pérdidas o uso inadecuado del patrimonio público. En consecuencia, se resalta la importancia de implementar mecanismos de control patrimonial periódicos y rigurosos como parte fundamental de la gestión de los bienes en las entidades públicas.

En el Perú, la administración pública presenta diversas dificultades relacionadas con el control patrimonial y la administración de bienes muebles, lo que repercute en los niveles de transparencia y eficiencia. Si bien la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales emite

directrices y lineamiento orientados a fortalecer la adecuada administración del patrimonio del estado, la falta de actualización de los registros patrimoniales y la aplicación deficiente de dichas disposiciones en los tres miveles de gobierno limitan la efectividad del control del patrimonio.

En el ámbito de las entidades del estado peruano, se implementaron diferentes sistemas con el objetivo de apoyar la gestión administrativa de los bienes patrimoniales. Del mismo modo, para que estos sistemas funcionaran de manera adecuada, era crucial que el personal encargado estuviera debidamente capacitado y conociera las leyes, reglamentos y directivas pertinentes. La falta de formación adecuada en estos aspectos provocó dificultades en el manejo eficiente de los bienes, lo que afectó negativamente el funcionamiento de las entidades y su capacidad para cumplir con los objetivos establecidos.

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el artículo 5° establece un marco normativo y organizacional orientado a regular de manera integral, sistematica y articulada la gestión de los bienes estatales en los distintos niveles del gobierno: nacional, regional y local. Esta norma surge ante la necesidad de asegurar una administración eficiente, ordenada, y simplificada del patrimonio del estado, promoviendo u adecuado control, uso, conservación y disposición. Este contexto, la superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SNB) cumple la función de ente rector del sistema, encargándose de emitir lineamientos, directivas y procedimientos técnicos que orientan la correcta administración de los bienes estatales, con la finalidad de optimizar su aprovechamiento, fortalecer la transparencia y prevenir irregularidades de sus gestión de los bienes del estado.

1.1.2. Descripción del problema

Actualmente, el control patrimonial y la gestión de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca presentan diversas deficiencias que afectan tanto su eficacia como su transparencia. La falta de una actualización constante de los inventarios provoca inconsistencias en la clasificación de los bienes, mientras que los sistemas informáticos obsoletos dificultan el registro y seguimiento adecuado. A su vez, la planificación para la asignación y distribución de los bienes es ineficiente, y los procedimientos de adquisición, mantenimiento y baja no se llevan a cabo de manera adecuada. La carencia de formación en las normativas vigentes y el uso de herramientas tecnológicas limita las capacidades de gestión del personal. Por otro lado, la integración limitada con el Sistema Nacional de Abastecimiento (SIGA) y el escaso nivel de digitalización de los procesos dificultan la interoperabilidad y la toma de decisiones, lo que incrementa el riesgo de pérdidas y de un uso inapropiado de los bienes

La continuidad de deficiencias en el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca provocaría un uso ineficiente de los recursos económicos, dificultando el cumplimiento de los objetivos institucionales y ocasionando gastos innecesarios en tiempo y materiales. Por ello, es esencial fortalecer y aplicar lineamientos que permitan realizar un seguimiento efectivo de estos procesos, garantizando una gestión patrimonial más transparente, estructurada y orientada al uso adecuado de los bienes municipales.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

Este estudio se llevó a cabo en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca,

institución pública ubicada en el Departamento y Provincia de Cajamarca, Perú.

Figura 1

Ubicación de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca Av. Atahualpa S/N



Nota. Adaptado de Google Maps (2025).

1.2.2. Delimitación temporal

La recolección de datos para esta investigación se llevó durante el periodo de abril a junio de 2025.

1.2.3. Delimitación teórica

En el ámbito teórico de la investigación se fundamentó en base a la teoría del control patrimonial y del control interno, las cuales permitieron analizar la relación entre el control patrimonial y la gestión de bienes muebles dentro del marco de los procedimientos administrativos esenciales como la adquisición, el registro, la distribución, la supervisión, las altas y bajas de bienes, así como la disposición de los mismos. El estudio se circunscribe a los procesos y prácticas que se implementan en el sector público, específicamente en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, destacando la importancia de la eficiencia en la administración de los bienes patrimoniales.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Pregunta general

¿Cuál es la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025?

1.3.2. Preguntas específicas

¿Cuál es la relación entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025?

¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025?

¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025?

¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025?

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

La presente se sustenta en la teoría de control interno, la cual establece en la necesidad de contribuir al conocimiento científico sobre el control patrimonial y su vínculo con la administración de bienes muebles. Aplicado a una institución pública, permiten analizar los procesos de gestión eficiente de los bienes patrimoniales. Los resultados buscan fortalecer el

marco teórico y proporcionar un enfoque actualizado que favorezca el desarrollo académico en este ámbito. Además, estos hallazgos servirán como base para futuras investigaciones, promoviendo la mejora continua en la administración de bienes públicos en diferentes instituciones.

Asimismo, esta investigación se apoya en el enfoque del Modelo de Control Interno propuesto por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), el cual define el control interno como un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las normas aplicables. Dicho enfoque permite examinar de manera sistemática cómo el control patrimonial influye en la correcta administración, uso, conservación y disposición de los bienes muebles en una institución pública.

1.4.2. Justificación práctica

Esta investigación busca mejorar la administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca mediante un control patrimonial eficiente. De tal manera un adecuado manejo de los bienes muebles garantiza el uso adecuado de los recursos públicos, optimizando su funcionamiento y reduciendo el riesgo de pérdidas o mal manejo. Al analizar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes, se identificarán áreas de mejora, proporcionando recomendaciones que optimicen la gestión y favorezcan un impacto positivo en el servicio a la comunidad.

El estudio sobre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, aportara un diagnóstico detallado de las deficiencias en la gestión de los bienes, permitiendo identificar áreas de mejora para optimizar su uso y conservación. Además, brindara información relevante para fortalecer la actualización

de inventarios, mejorar los procedimientos de clasificación y registro, e impulsar la capacitación del personal en normativas y herramientas tecnológicas. Asimismo, contribuye a la identificación de estrategias para integrar de manera eficiente los sistemas de gestión interna con el Sistema Nacional de Abastecimiento, facilitando la toma de decisiones basadas en información actualizada. Estos aportes permitirán proponer soluciones que favorecen la transparencia, reducen riesgos de pérdida y uso inadecuado de los bienes, y mejoran la eficiencia en la administración patrimonial municipal.

1.4.3. Justificación académica

El estudio reforzó los conocimientos teóricos adquiridos durante el pregrado, al abordar el control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca. Contribuirá al cuerpo teórico de la gestión pública, enfocándose en las mejores prácticas en instituciones públicas y enriquecerá la comprensión sobre el manejo de recursos públicos, sirviendo como base para futuras investigaciones en el área.

Desde una perspectiva personal, esta investigación fortalecerá los conocimientos sobre el objeto de estudio y proporcionará las herramientas necesarias para una mejor preparación hacia una nueva etapa profesional. Además, permitirá la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración, en cumplimiento con el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025.

1.5.2. *Objetivos Específicos*

Identificar la relación entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

Identificar la relación entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

Identificar la relación entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

Identificar la relación entre la dimensión actos de disposición bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

1.6. Limitaciones de la investigación

La presente investigación se vio afectada por dificultades en la recolección de información, debido a que el tema tratado resulta especialmente delicado para muchos funcionarios y trabajadores. Estos actores perciben con preocupación la ineficiencia en varios procesos de control patrimonial, lo que generó una actitud de reserva al participar, limitando así la posibilidad de obtener testimonios directos y opiniones francas sobre la problemática.

El tiempo disponible para la ejecución de esta investigación fue limitado, lo que restringió la profundidad del análisis y la posibilidad de aplicar un seguimiento a largo plazo sobre los resultados obtenidos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

Rodríguez (2021), en su investigación *“La Declaración Patrimonial como Instrumento de Control de Bienes para Prevenir el Enriquecimiento Ilícito en el Ecuador”*. Tesis de maestría para optar el grado académico de maestro con mención en Administración Jurídico Tributaria y Financiera. Desarrollada en la facultad de ciencias administrativas de las Universidad Central de Ecuador, Quito. El objetivo fue determinar como la Declaración Patrimonial constituye un Instrumento de Control de Bienes que permita evidenciar presuntivamente el Enriquecimiento Ilícito en el Ecuador. La presente investigación se realiza en base al tipo de estudio cuantitativo: exploratorio, descriptiva y explicativa; la metodología que se empleó deductivo, analítico; para la recolección de información se utilizó las técnicas de entrevista, encuesta y análisis documental. El análisis de resultados señala que en el año 2016 se registró una cantidad de controles efectuados, no obstante, la Administración Tributaria aclara que, según su propio análisis de riesgo, materialidad y costo de oportunidad, opta por aplicar diversas estrategias de control, por lo que el número de controles y tipo puede variar cada año. El investigador concluye La Declaración Patrimonial constituye un instrumento fundamental de control utilizado por la Administración Tributaria, incluido el Servicio de Rentas Internas, para verificar el adecuado cumplimiento en el pago de impuestos, como el impuesto a la renta y, en algunos casos, el impuesto al patrimonio.

Bravo (2020), en su investigación *“Control de bienes de administración y su incidencia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*

Del Cantón Camilo Ponce Enríquez Período 2020”. Tesis para optar el grado académico de magíster en ciencias empresariales con mención en auditoría y contabilidad. Desarrollada en la Unidad Académica De Ciencias Empresariales de posgrado de la Universidad Técnica de Machala, Ecuador. El objetivo es Analizar la incidencia que tiene el control de bienes de administración en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez. La investigación de este proyecto se utilizó el tipo cuantitativo - cualitativo experimental, nivel descriptivo, exploratorio y explicativo; la técnica de recolección de datos encuesta, entrevista y observación directa; la muestra y la población está conformada por 166 personas. El resultado de estudio evidencio que el control de bienes de administración es deficiente, debido a la falta de normativas internas, escasa documentación y desconocimiento de los procedimientos, lo que incide negativamente en la gestión administrativa y financiera de la entidad. Se concluye que el control inadecuado de los bienes de administración repercute de manera directa en la eficiencia de la gestión administrativa y financiera, siendo impredecible implementar un reglamento interno y capacitar al personal responsable, con el fin de garantizar una administración transparente y alineada a los principios de del control público.

Carvalho y Abranches (2019), en su investigación “*Análise do Controle Patrimonial de Bens Permanentes em uma Organização Pública, 2019*”. Artículo científico, desarrollado en Universidad Federal de Viçosa - Brasil. Este estudio tiene como objetivo examinar la gestión y el control de los bienes muebles permanentes en un Instituto Federal de Brasil, con el fin de evaluar su administración, registro y custodia dentro de la institución. La investigación adoptó un enfoque metodológico cualitativo, con un carácter exploratorio y descriptivo. Para el desarrollo del estudio, se llevó a cabo un análisis documental basado en los registros

patrimoniales de la institución. De tal manera, se aplicó un cuestionario dirigido a los empleados responsables de la gestión patrimonial y se realizaron entrevistas semiestructuradas con directivos y encargados del área, con el propósito de obtener una visión más profunda sobre los procesos de control y administración de los bienes muebles permanentes. Los resultados del estudio muestran que no existe una normalización efectiva de las actividades del área patrimonial. Asimismo, el control sobre el patrimonio se realiza de forma parcial, lo que implica deficiencias en los procesos de depreciación y revalorización de los activos. Además, adoptar un sistema patrimonial que sea verdaderamente eficaz en el control de los bienes muebles. Se concluye que, para optimizar el control de los bienes muebles, es imprescindible fortalecer la estructura organizacional, mejorar la articulación entre los sectores involucrados y adoptar un sistema patrimonial eficiente que asegure una administración adecuada y transparente.

2.1.2. Nacionales

Zevallos (2023), en su investigación *“El control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Salud - Puno 2021”*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, desarrollada en la facultad de ciencias contables y administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. El objetivo es analizar la relación que existe entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Salud. La tipología empleada es descriptiva - correlacional, una metodología de tipo no experimental de enfoque cuantitativo, la muestra estuvo compuesta por 32 personas pertenecientes a la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Salud Puno; fueron elegidos de acuerdo a la síntesis del investigador mediante la técnica de muestreo no probabilístico. Se utilizó la herramienta de la encuesta por y análisis documental. El estudio llegó a los siguientes resultados: El 63% de trabajadores indicaron que el proceso de inventario

físico siempre se efectúa según el CNBME. Del mismo modo, el 63% señaló que todos los bienes que forman parte del patrimonio se encuentran debidamente registrados en el SIGA. Por otro lado, el 44% manifestó que casi nunca se aplican las causales de baja de bienes. Se concluye que existe una relación directa (positiva significativa) entre el control patrimonial y la administración de bienes, puesto que el coeficiente de Pearson arrojó un resultado de 0.971 con un nivel de significancia de 0,01 por lo cual se verifica y queda válida la hipótesis de investigación.

Flores (2023), en su investigación “*Control patrimonial y la administración de bienes muebles en la municipalidad provincial de el collao - ilave, año 2023*”. Tesis para optar para optar el título profesional de Contador público. Desarrollada en la facultad de ciencias, escuela profesional de contabilidad y finanzas de la Universidad Privada San Carlos, Puno - Perú. El objetivo fue evaluar la relación que existe entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave, año 2023. La metodología que se empleó, El tipo de investigación fue descriptivo - correlacional, el diseño fue no experimental, de corte transversal bajo el enfoque cuantitativo; La población estuvo conformada por 59 trabajadores y en la muestra se empleó el muestreo probabilístico, seleccionando a 51 trabajadores. Para la recolección de información se utilizó las técnicas de la encuesta, y el instrumento como cuestionario. El estudio llegó a los siguientes resultados : el 37% indican que las altas y bajas de los activos se efectúan de acuerdo a los procedimientos establecidos, el 27% indican que el proceso para solicitar la autorización de uso de los bienes muebles es rápido, 20% aseguran que se cumple con la documentación requerida por la normativa de la (SBN) al realizar una donación a otra institución y el 31% precisan que el proceso de inventario se lleva a cabo en las fechas que han sido fijadas de acuerdo a las

regulaciones establecidas. Concluyendo que existe relación positiva entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles, con un coeficiente de correlación de $Rho = 0,799$, el nivel de significancia ($p=0.000$) es menor que ($p=0.05$).

Huancachoque (2022), en su investigación “*La administración de bienes muebles y el Control patrimonial en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2020*”. Tesis para optar el título profesional de Contador público. Desarrollada en la facultad de Ecoturismo, escuela profesional de contabilidad y finanzas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Puerto Maldonado - Perú. El objetivo determinar la relación del Control Patrimonial con la Administración de Bienes Muebles de la Red de Salud Ambo Sede Administrativa, Huánuco. Cuya metodología de investigación es de tipo básico, “enfoque-cuantitativo”, diseño no experimental de corte transversal. La población de 60 servidores públicos de la UNAMAD, tanto como administrativos y académicos. La técnica de investigación aplicada fue la encuesta y los instrumentos fue el cuestionario. El resultado de la investigación indica que el 40.00% de los servidores públicos, funcionarios, directores académicos, directores de escuela y decanos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios participaron en el estudio, proporcionando información clave para el análisis de la gestión institucional. El investigador concluye: que la administración de bienes y el control patrimonial existe relación, demostrado mediante el coeficiente Rho de Spearman = 0, 583, valor positivo y clasificado como correlación moderada. Son mecanismo que las entidades públicas den un eficiente control sobre las administraciones de bienes para desarrollo de la entidad.

2.1.3. Regionales

Ocupa (2023), en su investigación “*Control patrimonial y su incidencia en la administración de bienes muebles de la unidad ejecutora Salud San Ignacio 2019*”. Tesis de

maestría para optar el grado académico de maestro en ciencias con mención en administración y gerencia pública. Desarrollada en la unidad de posgrado de la facultad de ciencias económicas contables y administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. El objetivo principal determinar la incidencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio 2019. El diseño de la investigación utilizada no experimental - correlacional, método de la investigación descriptivo, deductivo y sintético, la investigación tuvo como población de 41 trabajadores de ambos sexos de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, con una muestra conformada de 41 trabadores administrativos; para la recolección de datos se utilizaron los instrumentos de cuestionario y la técnica por encuesta. Según los resultados de su instrumento de su investigación menciona que el 42% de los encuestados considera que el alta de bienes se realiza a veces en el momento oportuno. Del mismo modo, el 29% opina que los bienes recibidos durante el último año a veces satisfacen las necesidades de la UE, lo que refleja percepciones moderadas respecto a la oportunidad y pertinencia en la gestión de bienes. Se concluye que el control patrimonial incide significativamente en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora de Salud San Ignacio - 2019, debido a que se obtuvo valores de la prueba estadística con un coeficiente de Pearson de 0.853. Por lo que podemos mencionar que un buen control patrimonial conducirá a una mejor administración de bienes muebles.

Castañeda y Chavez (2023), en su investigación “*Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en el área de control patrimonial del SAT Cajamarca, periodo 2022*”. Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Desarrollada en la facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo, Perú. La investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el

control interno se relaciona con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT, 2022. La metodología del estudio estuvo vinculado a una investigación básica, nivel descriptivo - relacional, cuantitativa, no experimental transversal, con una población y muestra de 20 colaboradores del área de patrimonio a quienes se aplicó un cuestionario. Los resultados del estudio fueron que el ambiente de control y las actividades de supervisión son eficaces en un 95% y 85%, así como la evaluación de riesgos se mostró favorable en un 90% a la gestión de bienes patrimoniales. La relación entre dimensión y variable determinó que el ambiente de control, la evaluación de riesgos y las actividades de supervisión se asocian de manera positiva y directa en $r = r = 0.862, 0.947$ y 0.887 respectivamente, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales en el área de Patrimonio del SAT Cajamarca, 2022. Se concluyó que el control interno se relaciona de manera positiva y directa en $r = r = 0.931$, con una significancia de $p = 0.000$ con la gestión de bienes patrimoniales del área de Patrimonio del SAT Cajamarca.

Marin (2022), en su investigación “*Control Interno Y Gestión De Los Bienes Patrimoniales En La Unidad De Gestión Educativa Local De San Miguel - 2021*”. Tesis para optar el Título Profesional de Contadora Pública. Desarrollado en la Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú. Tuvo por objetivo determinar la relación del Control Interno Enfoque COSO, en la Gestión de Bienes Patrimoniales de la UGEL San Miguel, periodo 2021, para tal fin se utilizó como metodología de enfoque mixto, propósito básico, enfoque mixto, diseño no experimental, temporalidad transversal y de nivel correlacional, asimismo, la muestra estuvo conformada por 10 trabajadores administrativos de la Ugel San Miguel, además, se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario. Los resultados obtenidos: sostiene que el coeficiente de correlación de R- Pearson

es de 0,591, existiendo una correlación positiva moderada, entre el control interno y los bienes patrimoniales, teniendo el valor de sig. (bilateral) de 0.037, encontrándose por debajo del 0.05 requerido, por ende, se concluye, a mayor control interno, será eficiente la gestión de los bienes patrimoniales de la UGEL San Miguel.

2.2. Base legal

La Ley Orgánica de Municipalidades del Perú, Ley N° 27972, esta ley establece que las municipalidades son responsables de gestionar eficientemente sus recursos y bienes, garantizando su adecuada conservación, uso y protección. Según el artículo 47, las municipalidades deben llevar un registro actualizado de sus bienes muebles e inmuebles, así como implementar sistemas de control interno que aseguren la transparencia y la correcta administración de estos activos, contribuyendo a la preservación del patrimonio público (Congreso de la República, 2003).

Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, estableció las normas que regulan el ámbito, la organización, las atribuciones y el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Su aplicación se enmarcó en el proceso de modernización de la gestión pública y en el fortalecimiento del proceso de descentralización. Según lo dispuesto en el Artículo 3°, los bienes estatales incluyeron tanto bienes muebles como inmuebles, de dominio privado y público, cuya titularidad correspondió al Estado o a cualquier entidad pública integrante del Sistema Nacional de Bienes Estatales, sin importar el nivel de gobierno al que pertenecieran (Congreso de la República, 2007).

Decreto legislativo N° 1439, tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera

eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados. Lo cual declara en el artículo 21 establece la gestión de bienes, como parte del proceso de almacenamiento de bienes muebles, que incluye procedimientos, actividades e instrumentos vinculados a la recepción, verificación y control (Poder Ejecutivo, 2018).

La Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, denominada directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, emitida por el ministerio de economía y finanzas, establece los lineamientos para la gestión de bienes muebles patrimoniales en las entidades del sector público, regulando los procedimientos de registro, control, altas y bajas de bienes. Su finalidad es asegurar el uso adecuado, la conservación y la correcta información patrimonial, fortaleciendo la transparencia y eficiencia en la administración de los bienes del estado.

La Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, tuvo como propósito regular la administración de los bienes muebles que integraban o podían ser incorporados al patrimonio de las entidades del Sector Público comprendidas dentro del Sistema Nacional de Abastecimiento (Ministerio de Economía y Finanzas. 2021).

La Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, establece disposiciones para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras en las entidades del sector público, por un periodo mínimo de tres años. Su finalidad es asegurar la previsión racional, la priorización y la trazabilidad de las necesidades institucionales, contribuyendo a una gestión eficiente, transparente y alineada a los objetivos y operativos de la entidad.

La Directiva N° 0004-2021-EF/54.01, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, establece lineamientos para el almacenamiento de bienes muebles en las entidades del sector público, regulando los procedimientos de recepción, custodia, conservación y control físico de los bienes. Su finalidad es prevenir pérdidas y deterioros, asegurar el seguimiento adecuado de los bienes y fortalecer la eficiencia y la transparencia en la administración de los bienes de la entidad.

La Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca cuenta con la Directiva N.º 02-2024-MDBI, la cual regula la gestión de los bienes muebles patrimoniales de la entidad. Esta directiva establece los lineamientos, procedimientos y responsabilidades para el registro, control, uso, conservación, mantenimiento y disposición de los bienes muebles, con la finalidad de asegurar una administración eficiente y transparente del patrimonio institucional.

Asimismo, la directiva asigna al Área de Abastecimiento y Control Patrimonial la responsabilidad de mantener actualizado el inventario de bienes muebles, efectuar verificaciones físicas periódicas y supervisar el cumplimiento de los procedimientos establecidos. De igual manera, dispone la correcta identificación y codificación de los bienes, así como la formalización de los actos de alta, baja, administración y disposición, en concordancia con la normativa del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Este instrumento normativo interno constituye un soporte fundamental para el fortalecimiento del control patrimonial y la adecuada administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

2.3. Bases teóricas

Las fundamentaciones teóricas formuladas por diversos investigadores proporcionan un respaldo científico que fortalece el desarrollo de la investigación, permitiendo un análisis más preciso y completo.

2.3.1. *Teoría del Control Interno*

Holmes (1987), manifiesta que cuyo objetivo es proteger los bienes de la organización, garantizar su adecuada administración y prevenir el mal manejo por parte de empleados o cualquier persona. Este sistema asegura que los recursos se utilicen con la debida autorización y que la información sea precisa y confiable, lo que facilita la toma de decisiones. De tal modo, es crucial que las pautas de control interno estén alineadas con los objetivos de la organización y que su cumplimiento sea supervisado de cerca por la gerencia.

Modelo COSO. Es uno de los marcos más utilizados para implementar el control interno en las organizaciones. El modelo COSO establece cinco componentes clave para el control interno: el ambiente de control, la evaluación del riesgo, las actividades de control, la información y la comunicación, y la supervisión.

Principales conceptos del modelo COSO:

- Ambiente de control: La cultura organizacional y la ética que guían la gestión del patrimonio.
- Evaluación de riesgos: Identificación y gestión de riesgos que podrían afectar la integridad del patrimonio.
- Actividades de control: Procedimientos y políticas para asegurar que los objetivos de control se logren.
- Monitoreo: Supervisión continua del sistema de control interno.

2.3.2. Teoría clásica de la administración

Fayol (1916), la Teoría Clásica de la Administración de Henri Fayol se basa en la idea de que la administración es una función universal que puede ser aplicada a cualquier tipo de organización, independientemente de su tamaño o sector. Asimismo, propuso que la administración se compone de un conjunto de principios y funciones fundamentales que los gerentes deben aplicar para lograr la eficiencia organizacional. Entre los elementos clave de su teoría se destacan la planificación, la organización, la dirección y el control, que son los procesos administrativos esenciales para alcanzar los objetivos de la organización.

Dentro de la teoría clásica de la administración, el proceso administrativo juega un papel fundamental. Este proceso describe las actividades esenciales que deben llevarse a cabo para lograr los objetivos.

Las funciones administrativas fundamentales se describen a continuación:

- **Planificación:** Se definen los objetivos y se establecen las estrategias para alcanzarlos. En esta etapa, los administradores analizan el entorno, identifican los recursos necesarios y establecen metas específicas que guiarán las acciones futuras.
- **Organización:** Se determinan los recursos necesarios y se asignan las tareas de acuerdo con la estructura organizacional. Es aquí donde se definen los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo, y se distribuyen las actividades para asegurar que todo funcione de manera eficiente.
- **Dirección:** Se refiere a la acción de motivar, liderar y guiar a los empleados hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos. Esta fase involucra la comunicación efectiva, la toma de decisiones y la supervisión del desempeño de los trabajadores.

- Control: Implica monitorear el progreso hacia los objetivos establecidos, comparando los resultados reales con los planificados y tomando medidas correctivas si es necesario. En esta etapa, se evalúan los resultados y se asegura que las operaciones se ajusten al plan.

2.3.3. Teoría de la burocracia

Weber (1922), la Teoría de la Burocracia resulta útil para comprender cómo deben organizarse y controlarse los recursos dentro de una institución pública. Asimismo, aplicar esta teoría, es posible analizar cómo la estructura jerárquica y los procedimientos formales establecidos dentro de la municipalidad pueden influir directamente en la eficiencia y transparencia en la gestión de los bienes, garantizando que su administración se lleve a cabo de manera ordenada y conforme a las normas y regulaciones específicas.

la Teoría de la Burocracia de Max Weber puede proporcionar un marco importante para estudiar cómo la organización burocrática de la institución, además contribuye al control eficiente y transparente de los bienes muebles, siguiendo procesos establecidos que aseguren la correcta administración de estos recursos públicos.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Control patrimonial

Rodríguez y Delpiazzo (2021), describen el procedimiento de control patrimonial como un conjunto de acciones que involucran la gestión y supervisión de los bienes de una organización o entidad. En este contexto, el responsable de la oficina debe llevar a cabo actividades clave como la identificación, registro, valoración, mantenimiento y disposición final de los activos. Este proceso garantiza la transparencia y eficiencia en la administración patrimonial, alineándose con normativas y mejores prácticas contables y administrativas.

Importancia del control patrimonial. Flores (2024) cita a Ramírez (2018), El control patrimonial es fundamental para garantizar un registro preciso de los activos, considerando aspectos como peso, cantidad, ubicación y documentación. Por lo tanto, este proceso debe llevarse a cabo, al menos, una vez al año, siguiendo criterios claros que permitan minimizar errores en el inventario. Asimismo, la supervisión de esta actividad recae en la Comisión de Inventario, la cual es designada por la unidad de control patrimonial. Finalmente, es indispensable que el representante de la Oficina de Control Patrimonial cuente con la formación adecuada para integrar dicha comisión y asegurar una gestión eficiente.

Sistema Nacional de Bienes Estatales. Reglamento de La Ley N° 29151 (2021), Establece el marco normativo para la gestión, administración y disposición de los bienes estatales en el Perú. Su objetivo es regular el uso, conservación y transferencia de los bienes de propiedad del Estado, garantizando su adecuada administración y optimización en beneficio del interés público.

Está integrado por diversas entidades encargadas de la administración, control y gestión de los bienes del Estado. Estas incluyen las entidades públicas responsables de la administración de bienes, y las dependencias especializadas dentro de cada institución que supervisan su uso y disposición conforme a la normativa vigente.

- **Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN):** Órgano rector encargado de normar, supervisar y gestionar el sistema.
- **Entidades públicas:** Ministerios, gobiernos regionales y locales, organismos autónomos y otras instituciones del Estado que administran bienes estatales.

- **Dependencias responsables de bienes estatales:** Oficinas o unidades dentro de cada entidad pública encargadas del control, administración y disposición de los bienes de su competencia.

Superintendencia Nacional de Bienes (SBN). Reglamento de La Ley N° 29151 (2021), la Superintendencia Nacional de Bienes (SBN) tiene la función de fiscalizar y garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), asegurando el cumplimiento de las normativas y procedimientos relacionados con la administración de los bienes del Estado. También tiene la facultad de normar, supervisar y gestionar los bienes estatales, garantizando su uso eficiente y sostenible en beneficio del interés público. Además, regula la adquisición, administración, disposición y registro de los bienes de propiedad del Estado.

Bienes Muebles Estatales - SNBE. Según el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), los bienes muebles son aquellos cuyo titular es el Estado o alguna de las entidades públicas que lo integran. Además, estos deben estar registrados con un código en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME), lo que permite su identificación y gestión dentro del sistema patrimonial.

Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales - SINABIP. Reglamento de La Ley N° 29151 (2021), el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) es una plataforma digital administrada por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), cuyo propósito es registrar, organizar y gestionar la información sobre los bienes estatales en el Perú. A través de este sistema, las entidades públicas pueden acceder y actualizar datos relacionados con la administración, disposición y control de los bienes de propiedad del Estado, garantizando mayor transparencia y eficiencia en su gestión.

Unidad de Control Patrimonial - UCP. Según SBN (2021), la normativa del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) dispone que la planificación, coordinación y ejecución de las acciones relacionadas con la gestión de los bienes de propiedad de la entidad, así como de aquellos bajo su administración, recae en la Unidad Orgánica responsable del Control Patrimonial (UCP) o en la dependencia que cumpla dicha función. En este sentido, dicha unidad tiene la responsabilidad de garantizar una administración eficiente y ordenada, asegurando el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el adecuado manejo del patrimonio estatal.

Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME). La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN (2021), en este documento se establecen códigos para los diferentes tipos de bienes, los cuales se organizan por grupo genérico y clase. En efecto, se facilita la clasificación y gestión del patrimonio de las entidades públicas, permitiendo una administración más eficiente. Además, estos bienes están sujetos a diversos actos de gestión mobiliaria, lo que garantiza su control y adecuado uso dentro del sector público

Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). Quispe et al., (2022), afirman que el SIGA ayuda en la administración y verificación física de bienes patrimoniales. Asimismo, Romero et al., (2022), determinan que cuanto mejor sea el control patrimonial en las entidades públicas, mejor será el manejo administrativo de los bienes muebles dentro del SIGA y los estados financieros. Estas investigaciones resaltan la importancia del SIGA como herramienta clave para el control y administración de los bienes estatales en el Perú.

Oficinas relacionadas intersistémicas con la oficina de Control Patrimonial. Flores (2024) cita a Vásquez (2019), la oficina responsable del control patrimonial tiene la facultad de ejecutar tanto sus funciones generales como aquellas específicas de su departamento, de acuerdo con su ámbito de competencia. En este sentido, dichas funciones están establecidas y

aprobadas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en el Manual de Organización y Funciones (MOF). En el mismo contexto, estas atribuciones se vinculan directamente con la gestión integral de los bienes patrimoniales asignados al uso de los empleados de la institución, garantizando su adecuada administración y control.

Dimensión 1: Alta y baja de bienes

Alta de bienes. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), proceso mediante el cual un bien es incorporado al registro patrimonial de una entidad, lo que conlleva su correspondiente registro contable conforme a las normativas del Sistema Nacional de Contabilidad Pública. Sin embargo, este procedimiento no es obligatorio para aquellos bienes que no serán utilizados por la entidad.

Directiva N° 001-2015/SBN, aprobada mediante la Resolución N° 046-2015/SBN, la incorporación se lleva a cabo cuando los bienes muebles son adquiridos mediante diversos actos de adquisición, garantizando así un control adecuado sobre el patrimonio estatal:

- Aceptación de donación de bienes
- Saneamiento de bienes sobrantes
- Saneamiento de vehículos
- Reposición de bienes
- Permuta de bien

Baja de bienes. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), La baja de bienes corresponde a la eliminación de su anotación en el registro patrimonial de la entidad, lo que a su vez conlleva su retiro del registro contable. Este proceso se lleva a cabo siguiendo las disposiciones establecidas por el Sistema Nacional de Contabilidad, con el fin de garantizar una gestión patrimonial ordenada y acorde con la normativa vigente.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN (2016), desde una perspectiva contable, la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se realiza cuando deja de generar beneficios económicos futuros o potenciales en la prestación de servicios. Este procedimiento se fundamenta en la normativa contable vigente, asegurando que los registros financieros reflejen de manera precisa la realidad patrimonial de la entidad.

Según la Directiva N° 001-2015/SBN, aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN, las razones para proceder con la baja de bienes incluyen diversas situaciones establecidas en la normativa vigente:

- Estado de excedencia
- Destrucción accidental
- Obsolescencia técnica
- Mantenimiento o reparación onerosa
- Siniestro
- Estado de chatarra
- Reposición
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE
- Reembolso
- Robo
- Pérdida
- Hurto

De acuerdo con la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), cuando la causal de baja no esté expresamente regulada, será necesario obtener la opinión favorable de la SBN, sustentando la solicitud mediante un Informe Técnico. Además, en un plazo máximo de 05 meses desde la

emisión de la resolución de baja, la entidad deberá proceder con la disposición definitiva de los bienes, utilizando los mecanismos de disposición establecidos en la normativa vigente.

Según la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), los bienes dados de baja no podrán ser utilizados en las actividades de la entidad ni consideradas en el inventario patrimonial. Asimismo, queda prohibido su desmantelamiento con el propósito de extraer piezas para la reparación de otros bienes similares, garantizando así el cumplimiento de los procedimientos de disposición establecidos en la normativa vigente (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales).

Según la Ley N° 30909, que modificó la Ley N° 27995, los bienes muebles de propiedad estatal dados de baja por excedencia, de acuerdo con las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales, deben ser reasignados a instituciones educativas estatales ubicadas en zonas de extrema pobreza. Esta medida busca optimizar el uso de los recursos del Estado, promoviendo su aprovechamiento en sectores con mayor necesidad y contribuyendo a mejorar las condiciones del sistema educativo público.

Dimensión 2: Actos de registro

Incorporación de nuevo bien. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la aprobación y actualización de un bien en el registro patrimonial se realiza mediante un proceso estructurado. En primer lugar, el titular de la Unidad de Control Patrimonial (UCP) debe solicitar la modificación o inclusión de información en el sistema. Posteriormente, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) evalúa la solicitud y, en caso de ser aprobada, permite la actualización de los datos en el Sistema de Bienes Nacionales. Este procedimiento garantiza la correcta identificación y control de los bienes patrimoniales, asegurando su adecuado registro y gestión.

Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la incorporación de un nuevo bien al registro patrimonial requiere que el titular solicite su inclusión en caso de que no figure en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME). Para ello, se debe tramitar la ficha de ingreso correspondiente, la cual será evaluada por la SBN. Tras la revisión, se asignará un nombre y código según el tipo de bien, permitiendo finalmente su registro por parte del titular de la Unidad de Control Patrimonial (UCP).

Codificación de bienes patrimoniales. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la codificación de bienes patrimoniales es el proceso mediante el cual se asigna un código único a cada bien mueble e inmueble que forma parte del patrimonio de una entidad pública. Este procedimiento permite una identificación precisa, facilitando su control, registro y gestión dentro del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).

Para ello, se utiliza el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME), que clasifica los bienes por grupo genérico y clase, asegurando una organización estructurada. Asimismo, los bienes tendrán un código único y permanente, la codificación contiene 12 dígitos.

Registro en el módulo de muebles del SINABIP. Según la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la eliminación de un registro requiere necesariamente la autorización de la SBN. Para ello, el titular de la UCP, en conjunto con la Oficina de Contabilidad, debe elaborar un Informe Técnico que será incorporado al informe final del inventario. Posteriormente, dicha documentación deberá ser enviada a la OGA, que tendrá la responsabilidad de aprobar el procedimiento correspondiente

Asimismo, en lo que respecta a la recodificación de bienes, esta debe ser tramitada mediante un Informe Técnico. Una vez elaborado, la SBN procederá con su evaluación y, tras

su aprobación, se autorizarán las modificaciones necesarias, garantizando así la actualización de la información en el SINABIP.

Inventario. De acuerdo con la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), el inventario es un procedimiento fundamental en la gestión patrimonial, ya que permite la verificación física, codificación y registro de los bienes muebles de una entidad en una fecha determinada. Este proceso tiene como propósito corroborar la existencia de los bienes, comparar los resultados con los registros contables, identificar posibles discrepancias y ejecutar las correcciones necesarias para asegurar la integridad y precisión del control patrimonial (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales).

Esta comisión está integrada por representantes de diversas áreas clave de la entidad, garantizando un enfoque multidisciplinario en la gestión patrimonial.

- **Oficina General de Administración:** encargada de coordinar y supervisar el proceso.
- **Oficina de Contabilidad:** cuya función es verificar la correcta conciliación de los registros contables.
- **Oficina de Abastecimiento:** responsable de la gestión y control del flujo de bienes, asegurando así una administración eficiente y transparente.
- Según la directiva N° 001-2015/SBN, aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN, las funciones de la Comisión de Inventario:
 - Realizar la toma de inventario de la entidad.
 - Elaborar el cronograma de actividades.
 - Comunicar al personal el inicio de la toma de inventario.
 - Conformar equipos de trabajo.

- Colocar el símbolo material a los bienes.
- Elaborar y suscribir, el Acta de Toma de Inventario, el Acta de Conciliación Patrimonio - Contable y el Informe Final de Inventario.

Directiva N° 001-2015/SBN (2015), las entidades públicas, siempre que dispongan de los recursos necesarios, tienen la posibilidad de contratar servicios externos para llevar a cabo la toma de inventario. No obstante, esta delegación no exime a la Comisión de Inventario de su responsabilidad en la validación y formalización del proceso, por lo que sigue siendo obligatorio que suscriba tanto el Informe Final como el Acta de Conciliación Patrimonial - Contable, garantizando así la correcta administración y verificación de los bienes.

Conciliación patrimonio - contable. Hermenegildo (2019), en su investigación señala que la Comisión de Inventario, en conjunto con la Unidad Orgánica de Control Patrimonial y la Oficina de Contabilidad, lleva a cabo la conciliación patrimonio - contable, contrastando el inventario físico con los registros contables. Para ello, la Oficina de Contabilidad debe proporcionar información detallada sobre adquisiciones, valores actualizados, depreciaciones, cuentas contables y fechas de ingreso, entre otros aspectos.

Como resultado, se elabora el Acta de Conciliación Patrimonio - Contable, identificando bienes faltantes o sobrantes en el inventario. De la misma manera, bajo responsabilidad de la Oficina General de Administración (OGA), se remite a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) el Informe Final de Inventario y el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable, dentro del periodo comprendido entre enero y marzo de cada año, considerando como fecha de cierre el 31 de diciembre del año anterior. Finalmente, la SBN informará a la Contraloría General de la República sobre las entidades que no hayan cumplido con la presentación de la documentación requerida.

Dimensión 3: Actos de Administración. Según la Directiva N° 001-2015/SBN, estos actos corresponden a la cesión temporal de un bien, ya sea de forma gratuita u onerosa, a favor de una entidad pública, institución privada o persona natural. Su finalidad es garantizar que los bienes sean utilizados para el servicio o uso público, asegurando así una adecuada administración y optimización de los recursos estatales Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Afectación de uso. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), trata de un acto administrativo a través del cual un bien mueble de propiedad estatal es otorgado a una entidad pública por un período de dos años. Durante este tiempo, el bien es destinado al cumplimiento de sus funciones, sin que ello suponga un cambio en la titularidad del dominio.

Cesión en uso. De acuerdo con Directiva N° 001-2015/SBN (2015), implica la asignación temporal de un bien mueble estatal, ya sea de forma gratuita o mediante una contraprestación, a una entidad pública, institución privada o persona natural, con la finalidad de ser utilizado en un servicio de interés público. Este proceso tiene una duración de un año y, una vez concluido dicho plazo, se podrá evaluar la disposición definitiva del bien.

Arrendamiento. Directiva N° 001-2015/SBN (2015), corresponde a un acuerdo contractual en el que una entidad pública concede a un tercero el uso de un bien mueble estatal a cambio de una retribución económica, con la finalidad de maximizar su aprovechamiento. Este arrendamiento tiene una duración de un año y su renta se determina en función del valor comercial del bien. Asimismo, si el procedimiento está regulado en el TUPA, se aplicarán las disposiciones establecidas en dicho documento.

Dimensión 4: Actos de Disposición. De acuerdo con la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la transferencia de propiedad de bienes de una entidad puede realizarse de manera

gratuita, beneficiando a entidades públicas, instituciones privadas o personas naturales. Este procedimiento requiere que los bienes hayan sido previamente dados de baja, garantizando así su correcta disposición conforme a la normativa vigente y asegurando una gestión eficiente de los recursos estatales.

Según la Directiva N° 0001-2015/SBN, aprobada por Resolución N° 046-2015/SBN, los actos de disposición son los siguientes:

Donación. La Directiva N° 001-2015/SBN (2015), se trata de un acto mediante el cual una entidad pública transfiere, de manera gratuita e irrevocable, la propiedad de un bien mueble estatal a favor de otra entidad pública, institución privada sin fines de lucro o persona natural, siempre que el bien pueda ser aprovechado para fines de interés social o público.

Compraventa por subasta pública. La Directiva N° 001-2015/SBN (2015), establece que la compraventa por subasta pública se refiere al proceso en el cual se adjudican bienes al postor que presente la oferta más alta en el evento público, superando el precio base previamente fijado para el lote de bienes en cuestión. Además, se dispone que la tasación de los bienes que se dan de baja debe realizarse según su valor comercial, el cual será utilizado como precio base para la subasta. Este tipo de compraventa solo será aplicable cuando el valor de los bienes a vender sea igual o superior a tres (03) Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Acto de subasta pública. Según lo establecido en la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), para llevar a cabo una subasta pública se conformará una mesa directiva, la cual estará compuesta por los siguientes miembros:

- a. Un representante de la OGA, quien asumirá la presidencia de la mesa.
- b. Un martillero público, encargado de ejecutar el proceso de subasta.
- c. El responsable de la UPC.

La función principal de la mesa directiva será organizar y coordinar el desarrollo de la subasta pública, asegurando su correcto funcionamiento. El martillero público será el responsable de llevar a cabo el remate, la liquidación y otros procedimientos asociados. Tanto el acta de subasta, como en su caso el acta de abandono, deberán ser firmadas por los miembros de la mesa directiva.

Compraventa de bienes chatarra. Según la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), los bienes que se den de baja debido a su condición de chatarra, o aquellos sobrantes que se encuentren en dicho estado, deben ser vendidos a través de una subasta, ya sea pública o restringida.

Subasta efectuada por la SBN por convenio. De acuerdo con la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), la SBN podrá, de manera facultativa y en situaciones excepcionales, aceptar la disposición de los bienes dados de baja por las entidades a través de una subasta. En caso de que la SBN acceda a gestionar la subasta por encargo, las entidades correspondientes deberán enviar toda la documentación que respalde la baja de dichos bienes.

Permuta de bienes. La Directiva N° 001-2015/SBN (2015), El intercambio de bienes dados de baja entre entidades, instituciones privadas o personas tiene como objetivo optimizar los recursos y mejorar la operatividad de los bienes existentes. Este proceso permite a las entidades cumplir sus fines o actualizar sus tecnologías. Sin embargo, no se autoriza la permuta si el valor comercial del bien excede en un 10% al valor del bien ofrecido por terceros. Si el bien de mayor valor pertenece a una institución privada o persona natural, se puede realizar la permuta siempre y cuando renuncien a la diferencia de valor.

2.4.2. Administración de bienes

Dirección General de Abastecimiento, (2021), la administración de bienes muebles se refiere al conjunto de procesos y procedimientos destinados a la gestión eficiente de los bienes muebles de una entidad, abarcando su adquisición, registro, control, mantenimiento y disposición final, con el objetivo de optimizar su uso y conservación en cumplimiento de la normativa vigente.

Chiavenato (2019), la administración es un proceso compuesto por funciones interrelacionadas como la planificación, organización, dirección y control, cuyo propósito es coordinar los recursos de una organización de manera eficiente y eficaz para alcanzar sus objetivos.

Robbins y Coulter (2018), la administración es la coordinación y supervisión de las actividades laborales de otras personas de manera que se realicen de forma eficiente y eficaz. La eficiencia se relaciona con la optimización de los recursos, mientras que la eficacia implica el logro de los objetivos organizacionales.

Fases del Proceso Administrativo

Dimensión 1: Planeación. Koontz y Weihrich (2014), la planeación como la función administrativa que implica la selección de misiones y objetivos, así como las acciones para lograrlos; requiere la toma de decisiones, es decir, la elección de futuros cursos de acción.

Principio de contribución al objetivo. Este principio establece que todos los planes deben estar orientados a alcanzar los objetivos generales de la organización. Cada plan, independientemente de su nivel, debe contribuir al cumplimiento de las metas establecidas, asegurando una coherencia entre las actividades planificadas y los fines organizacionales.

Principio de primacía de la planeación. Indica que la planeación es la función primaria dentro del proceso administrativo, precediendo y sirviendo de base para las demás funciones como la organización, dirección y control. Sin una adecuada planeación, las demás actividades carecerían de dirección y propósito claros.

Principio de eficiencia de los planes. Establece que los planes deben lograr un equilibrio óptimo entre los beneficios que aportan y los costos que implican. Un plan eficiente es aquel que contribuye al logro de los objetivos con el menor costo y esfuerzo posibles, evitando desperdicios de recursos.

Principio de la estructura de estrategias y políticas. Este principio señala que la comprensión y aplicación adecuada de las estrategias y políticas organizacionales fortalecen la estructura de los planes empresariales, garantizando su coherencia y efectividad.

Dimensión 2: Organización. Robbins y Coulter (2018), sostienen que las actividades que deben ejecutarse, asignar responsabilidades, establecer la estructura de trabajo y determinar los niveles de autoridad y toma de decisiones dentro de una entidad. Este proceso permite una distribución eficiente de los recursos y facilita el cumplimiento de los objetos.

Principio de unidad de objetivo. Este principio establece que la estructura organizacional es efectiva cuando permite que las personas contribuyan al logro de los objetivos generales de la empresa.

Principio de eficiencia organizacional. Indica que una organización es eficiente si está estructurada de manera que facilite el logro de los objetivos empresariales con un mínimo de consecuencias o costos no deseados.

Principio de la amplitud de la gerencia. Señala que existe un límite en el número de personas que un gerente puede supervisar eficazmente, y este número depende de diversas variables fundamentales.

Principio de definición funcional. Establece que, mientras más claramente estén definidas las funciones, la autoridad delegada y las relaciones de información y autoridad, más efectiva será la contribución de los responsables al logro de los objetivos organizacionales.

Dimensión 3: Dirección. Robbins y Coulter (2018), señalan que la dirección es una función administrativa fundamental que consiste en coordinar esfuerzos y trabajar con ya través de las personas para alcanzar los objetivos organizacionales. Esta función implica la motivación, el liderazgo, la comunicación y la supervisión.

Principio de armonía de los objetivos. Este principio establece que, para que una organización funcione de manera eficiente, es esencial que los objetivos individuales de los empleados se alineen con los objetivos generales de la empresa. Cuando los empleados perciben que sus metas personales pueden alcanzarse a través del cumplimiento de las metas organizacionales, se genera una mayor motivación y compromiso.

Principio de la motivación. Según este principio, los administradores deben comprender qué es lo que motiva a sus subordinados y cómo operan estos motivadores. Al evaluar cuidadosamente la estructura de recompensas y considerar las necesidades individuales, se puede diseñar un programa de motivación más efectivo, lo que a su vez mejora el desempeño y la satisfacción laboral.

Principio de liderazgo. Este principio indica que los individuos tienden a seguir a quienes, a su juicio, les ofrecen un medio para satisfacer sus metas personales. Por lo tanto,

cuanto más comprendan los administradores las motivaciones de sus subordinados y reflejen este entendimiento en sus acciones, más efectivos serán como líderes.

Principio de claridad de la comunicación. Este principio enfatiza que la comunicación es más efectiva cuando se expresa en un lenguaje claro y se transmite de manera que el receptor pueda entenderla. La retroalimentación es crucial para asegurar que el mensaje ha sido comprendido correctamente, lo que minimiza malentendidos y mejora la eficiencia organizacional.

Dimension 4: Control. Robbins y Coulter (2005), mencionan que es un proceso esencial dentro de la administración, el cual consiste en monitorear y evaluar continuamente las actividades organizacionales para asegurar su alineación con lo planificado. Además, implica la identificación y corrección de desviaciones significativas que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Principio del propósito del control. Establece que los sistemas de control deben tener un objetivo claro y definido, orientado a garantizar que las actividades de la organización se alineen con sus metas y políticas, asegurando así el éxito y la eficiencia.

Principio de los controles dirigidos al futuro. Se centra en anticipar y prevenir posibles problemas en lugar de solo reaccionar ante situaciones ya ocurridas.

Principio de la responsabilidad del control. Es fundamental que los responsables del control dentro de la organización tengan claridad sobre sus funciones y responsabilidades.

Principio de la eficacia de los controles. Clave para el funcionamiento adecuado de la organización y la optimización de sus procesos.

2.5. Definición de términos básicos

- **Administración de bienes muebles:** Actividades y procesos orientados a la gestión, control y seguimiento de los bienes muebles de una entidad pública. Incluye su adquisición, uso, conservación y disposición final, realizando un manejo eficiente y transparente conforme a la normativa vigente.
- **Actos administrativos:** Decisiones formales adoptadas por entidades públicas en el marco de su competencia, que tiene como objetivo, autorizar o disponer sobre la gestión de bienes muebles. Estos actos tienen efectos jurídicos y buscan garantizar el cumplimiento de la normativa en la administración patrimonial.
- **Actos de registro:** Procedimientos mediante los cuales se documenta la incorporación, modificación o eliminación de bienes muebles en los sistemas de control patrimonial. Su objetivo es garantizar la transparencia en la gestión de los bienes del Estado.
- **Alta de bienes:** Aquel procedimiento mediante el cual un bien mueble es incorporado al inventario de una entidad pública, registrando su existencia, características y valor. Este procedimiento es esencial para el control patrimonial y se realiza conforme a las disposiciones del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- **Baja de bienes:** Procedimiento administrativo que permite eliminar un bien mueble del inventario patrimonial debido a deterioro, obsolescencia, pérdida u otra causal establecida en la normativa. Su ejecución requiere una evaluación u informe técnico previo y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad correspondiente.

- **Control patrimonial:** Procedimiento y mecanismos utilizados para supervisar, registrar y evaluar el estado, uso y disposición de los bienes muebles de una entidad pública. Su finalidad es asegurar una gestión eficiente y transparente, evitando pérdidas, deterioro o uso indebido de los bienes patrimoniales.
- **Inventario:** Procesos sistemáticos que consiste en la identificación, clasificación y verificación física de los bienes muebles de una entidad en una fecha determinada, permitiendo contrastar la información con los registros contables y detectar posibles irregularidades para su regularización.
- **Registro patrimonial:** La Unidad de Control Patrimonial elabora documentos que contienen información detallada sobre la adquisición, identificación, ubicación, estado y valor de los bienes. Además, registran las altas y bajas, lo que permite un seguimiento adecuado y una gestión eficiente del patrimonio institucional.
- **Bienes Muebles:** Bienes tangibles que por sus características pueden trasladarse de un lugar a otro sin afectar su estructura o funcionalidad. Dentro del patrimonio estatal, incluyen mobiliario, equipos y vehículos, los cuales deben ser registrados y gestionados adecuadamente.
- **Planeación:** Consiste en elaborar objetivos, estrategias y acciones para alcanzar metas organizacionales. Permitiendo anticipar necesidades, optimizar procesos y minimizar riesgos, garantizando así una gestión eficiente.
- **Organización:** Función que consiste en estructurar y distribuir recursos, funciones y responsabilidades dentro de una entidad. Su objetivo es lograr un funcionamiento eficiente mediante la coordinación de actividades y la optimización del uso de bienes y personal.

- **Dirección:** Procedimiento que se encarga de guiar, motivar y supervisar a los equipos de trabajo para el cumplimiento de objetivos. también se basa en la toma de decisiones, la comunicación efectiva y el liderazgo.
- **Control:** Implica la evaluación y supervisión de los procesos administrativos para garantizar el cumplimiento de normas, objetivos y planes establecidos.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Planteamiento de la hipótesis

3.1.1. *Hipótesis General*

Existe una relación significativa entre control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

Existe una relación significativa entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

3.2. Variables

3.2.1. *Variables*

Variable 1: Control Patrimonial

Variable 2: Administración de bienes muebles

3.2.2. Definición operacional

Tabla 1

Definición operacional de las variables de estudio

Variable	Definición operacional
Control Patrimonial	En esta investigación, el control patrimonial se operacionalizó mediante un cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca. La variable fue evaluada a través de cuatro dimensiones: altas y bajas, actos de registro, actos de administración y actos de disposición, considerando indicadores vinculados a la gestión patrimonial, el registro e inventario de bienes, así como los procedimientos de uso y disposición final. La medición se realizó mediante una escala ordinal de tres niveles, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (2017).
Administración de bienes muebles	En esta investigación, la administración de bienes muebles fue operacionalizada mediante un cuestionario aplicado al personal municipal. Chiavenato (2019), la variable se evaluó a partir de las dimensiones de planeación, organización, dirección y control, considerando indicadores vinculados a procedimientos, coordinación, liderazgo, comunicación, supervisión, cumplimiento de normas y verificación del uso de los bienes. La medición se realizó mediante una escala ordinal de tres niveles, lo que permitió clasificar la gestión de los bienes muebles según su grado de eficiencia y eficacia.

Nota. Elaboración propia con base en los aportes teóricos de Chiavenato (2017) y en la normativa vigente del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Tabla 2

Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Hipótesis	Definición de la variable operativa	Operacionalización de las variables		Fuente o instrumento
		Variable	Indicadores	
Hipótesis general Existe una relación significativa entre control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. Hipótesis específicas Existe una relación significativa entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca. Existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca. Existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca. Existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Rodríguez (2018), el control patrimonial es el conjunto de procedimientos para supervisar, registrar, administrar y disponer de los bienes y derechos de una entidad, asegurando su correcta utilización y protección. Incluye las altas (incorporación de bienes), bajas (eliminación de bienes), actos de registro (formalización de cambios), actos de administración (gestión de los bienes) y actos de disposición (transferencia o venta de bienes).	Variable 1 Control Patrimonial	Altas y Bajas Gestión de altas de bienes Gestión de bajas de bienes Información actualizada	Instrumento: Cuestionario Técnica: Encuesta
			Actos de Registro Gestión de Inventario Codificación Registro en el SINABIP	
			Actos de Administración Afectación de uso sesión de uso Arrendamiento	
			Actos de Disposición Donación Acto de subasta pública Compraventa de bienes chatarra	
			Planeación Procedimientos Programas Realización de actividades	
			Organización Información Coordinación Plazos establecidos	
			Dirección Liderazgo Clima organizacional Comunicación	
			Control Supervisión Normas Verificación	
	Chiavenato (2019), la administración es un proceso compuesto por funciones interrelacionadas como la planificación, organización, dirección y control, cuyo propósito es coordinar los recursos de una organización de manera eficiente y eficaz para alcanzar sus objetivos.	Variable 2 Administración de bienes muebles		

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque y métodos de investigación

4.1.1. *Enfoque de la investigación*

El enfoque adoptado en la presente investigación es cuantitativo, ya que se recopiló datos numéricos que posibilitó la medición objetiva de las variables en estudio: Control Patrimonial y Administración de Bienes Muebles. La información obtenida proporcionó datos precisos y confiables sobre la situación de dichas variables en el contexto analizado.

4.1.2. *Métodos de la investigación*

Hipotético - Deductivo. Sanchez et al., (2018), afirma que a partir del planteamiento de hipótesis permiten orientar la investigación y en su posterior contrastación mediante el análisis de los datos, partiendo de fundamentos teóricos para examinar la realidad y generar conclusiones basadas en evidencias empíricas.

Este método que se aplicó en la presente investigación permitió abordar el análisis desde un enfoque general hacia uno particular, centrado en el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca , 2025. A partir del análisis de las variables definidas en los objetivos de investigación, se contrastó la hipótesis planteada, lo que permitió formular las conclusiones sustentadas empíricamente.

Analítico - Sintético. Bernal (2020), permite descomponer el objetivo de estudio en sus elementos fundamentales con propósito de analizarlos de manera individual; posteriormente, integrarlos de forma sistemática, lo que favorece a una comprensión global y coherente del fenómeno investigado.

El método propuesto permitió descomponer las variables relacionadas con el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles en sus respectivas dimensiones e indicadores, facilitando su análisis individual en el contexto de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca durante el año 2025, para posteriormente arribar a conclusiones específicas relacionados con el problema de investigación.

4.2. Diseño de la investigación

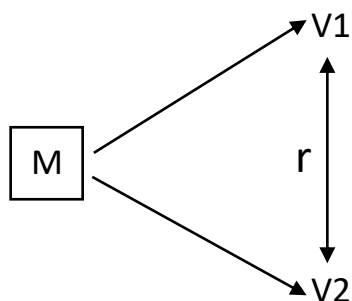
El diseño de esta investigación fue no experimental de tipo transversal, ya que no se manipularon intencionalmente las variables de estudio. Se centró en la observación y análisis de los fenómenos tal como ocurrieron dentro de un período específico.

Este estudio se clasifica como de tipo básico, ya que sus resultados estuvieron dirigidos a generar conocimiento y ampliar el horizonte de las teorías descritas en la presente investigación.

Además, la investigación es de nivel correlacional, ya que tiene como objetivo identificar y analizar la relación entre el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca. Este nivel de análisis permitirá establecer la naturaleza y la intensidad de la relación entre dichas variables.

Figura 2

Representación del diseño de investigación



Donde:

M = Muestra de estudio

V1= Control patrimonial

V2= Administración de bienes muebles

r = Relación de variables

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

La población de estudio estuvo conformada 187 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca durante el año 2025, el cual incluye a asistentes, secretarías, jefes y responsables de las oficinas y subgerencias, que participan directa o indirectamente en los procesos vinculados al control patrimonial y la administración de bienes muebles.

Dicha población se delimitó bajo un criterio funcional, considerando únicamente a los trabajadores administrativos que, por la naturaleza de sus funciones, intervienen en actividades como el registro, control, custodia, uso, administración y disposición de los bienes muebles de la MDBI.

4.3.2. Muestra

Dado que la población administrativa identificada para el estudio fue reducida y accesible, se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia. En ese sentido, el tamaño de la muestra estuvo conformado por 36 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca durante el año, 2025. Quienes representaron el grupo administrativo con mayor presencia institucional y disponibilidad al momento de la recolección de datos.

Tabla 3*Personal administrativo de la MDBI*

Personal	Órganos de Línea	Cantidad
Secretaria	Alcaldía	1
Asistente	Gerencia municipal	1
Secretaria	Oficina general de atención al ciudadano y gestión documentaria	1
Secretaria	Órgano de control institucional	1
Asistente	Procuraduría pública municipal	1
Asistente	Oficina de trámite documentario y orientación	1
Jefatura	Oficina de archivo municipal	1
Secretaria	Oficina general de asesoría jurídica	1
Asistente	Oficina de comunicaciones imagen y relaciones públicas	1
Asistente	Oficina general de administración	1
Jefatura	Oficina de gestión de recursos humanos	1
Asistente	Oficina de contabilidad	1
Asistente	Oficina de tesorería	1
Jefatura	Oficina de abastecimientos y control patrimonial	1
Secretaria	Oficina general de planeamiento y presupuesto	1
Asistente	Oficina de programación multianual de inversiones	1
Asistente	Oficina de planeamiento y modernización municipal	1
Secretaria	Gerencia de administración tributaria	1
Asistente	Sub gerencia de fiscalización tributaria	1
Jefatura	Sub gerencia de ejecución coactiva	1
Secretaria	Gerencia de desarrollo económico y productivo	1
Asistente	Sub gerencia de turismo y fomento a la inv. privada	1
Jefatura	Sub gerencia de comercio, licencias y control sanitario	1
Asistente	Gerencia de desarrollo territorial e infraestructura	1
Jefatura	Sub gerencia de estudios y proyectos	1
Asistente	Sub gerencia de obras e infraestructura	1
Asistente	Sub gerencia de supervisión y liquidaciones	1
Secretaria	Sub gerencia de transportes, tránsito y seguridad vial	1
Secretaria	Gerencia de participación y seguridad ciudadana	1
Asistente	Sub gerencia de fiscalización y control	1
Asistente	Gerencia de desarrollo social	1
Secretaria	Sub gerencia de programas sociales	1
Asistente	Sub gerencia de servicios sociales	1
Asistente	Gerencia servicios y gestión ambiental	1
Asistente	Sub gerencia de gestión integral de residuos sólidos	1
Jefatura	Sub gerencia de fiscalización ambiental	1
Total		36

Nota. La población corresponde al total de trabajadores administrativos de la municipalidad

distrital de Los Baños del Inca en el 2025.

4.4. Unidad de análisis y unidad de observación

4.4.1. *Unidad de análisis*

La unidad de análisis estuvo constituida por los 36 trabajadores administrativos pertenecientes a la municipalidad distrital de Los Baños del Inca, quienes participaron como informantes directos del estudio.

Estos trabajadores fueron quienes respondieron el cuestionario aplicado, proporcionando información relacionadas con las variables control patrimonial y administración de bienes muebles, en función de su percepción experiencia en el desempeño de las funciones administrativas durante el año 2025.

4.4.2. *Unidad de observación*

La unidad de observación correspondió a la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. En cuyo ámbito institucional se desarrollaron los procesos vinculados al control patrimonial y a la administración de bienes muebles.

En este contexto organizacional se observaron y analizaron las prácticas procedimientos y condiciones relacionadas a ambas variables, a partir de la información proporcionada por los trabajadores administrativos que conformaron la unidad de análisis.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5.1. *Técnica*

La técnica empleada para la recopilación de datos fue la encuesta, utilizando al cuestionario como principal metodología e instrumento del estudio. Esta se diseñó específicamente para mantener una estrecha relación con las dos variables fundamentales de la investigación: el Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles.

4.5.2. Instrumento

Para la presente investigación, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas politómicas basado en la escala de Likert. Se diseñó un total de 20 interrogantes enfocadas en la variable Control Patrimonial y Administración de Bienes Muebles, considerando sus respectivas dimensiones e indicadores de análisis. Las opciones de respuesta establecidas en la escala fueron cinco: Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca y Nunca. Este instrumento permitió recopilar información estructurada y medir la percepción de los encuestados con respecto a las variables estudiadas.

Se utilizó una escala de tipo Likert con cinco niveles de respuesta. Las opciones de valoración fueron:

Tabla 4

Escala de valoración para la interpretación de resultados

Escala de Likert	Valoración
Nunca	1
Casi Nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Nota. Escala basada en promedios del cuestionario tipo Likert de cinco niveles (1 = valor mínimo, 5 = valor máximo).

El cuestionario fue sometido a un proceso de validación mediante el juicio de tres expertos con experiencia y conocedores del tema de la investigación, quienes evaluaron los ítems en relación con las variables de estudio. Este procedimiento permitió asegurar que el instrumento resulte para la recolección de información confiable y consistente, fortaleciendo así la validez del estudio.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

La información recolectada fue analizada y procesada utilizando la hoja de cálculo de Excel y el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 27.0. Para ello, se elaboraron tablas y figuras, las cuales fueron interpretadas y permitieron la formulación de las conclusiones con respecto al problema de investigación.

4.7. Matriz de consistencia

Tabla 5

Matriz de consistencia metodológica

TÍTULO: CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACION CON LA ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS DEL INCA, 2025						
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis general		Altas Altas y Bajas	Altas Bajas	
¿Cuál es la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025?	Determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025.	Existe una relación positiva entre control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.		Información actualizada		Tipo de investigación Aplicada
Preguntas auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Actos de Registro	Inventario Codificación Registro en el SINABIP	Nivel de investigación Correlacional
¿Cuál es la relación entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca?	Identificar la relación entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Existe una relación significativa entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Variable 1 Control Patrimonial	Actos de Administración	Afectación de uso sesión de uso Arrendamiento	Diseño de la investigación: no experimental/ Transversal
¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca?	Identificar la relación entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.		Actos de Disposición	Donación Acto de subasta pública Permuta de bienes	Población de estudio: 187 personas
¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca?	Identificar la relación entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.		Planeación	Procedimientos Programas Realización de actividades	Tamaño de la muestra: 36 personas
¿Cuál es la relación entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca?	Identificar la relación entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.	Existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.		Organización	Información Coordinación Plazos establecidos	Instrumento: Cuestionario
			Variable 2 Administración de bienes muebles	Dirección	Liderazgo Clima organizacional Comunicación	Técnica: Encuesta
				Control	Supervisión Normas Verificación	

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

Con el objetivo de identificar la relación entre el control patrimonial y la gestión de bienes muebles, se elaboró un cuestionario estructurado compuesto por 40 ítems. De estos, 20 se orientaron a medir la variable control patrimonial, distribuidos en cuatro dimensiones: altas y bajas de bienes, actos de registro, actos de administración y actos de disposición, cada una con cinco indicadores. Los otros 20 ítems se destinaron a la variable administración de bienes muebles, abarcando igualmente cinco indicadores por cada una de sus dimensiones: planeación, organización, dirección y control.

El instrumento fue aplicado a una muestra conformada por 36 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca. Tras su aplicación, los datos recopilados fueron organizados inicialmente en una hoja de cálculo de Excel, y posteriormente procesados mediante el software estadístico SPSS 27.0 para su análisis e interpretación.

Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, debido a que el tamaño de la muestra fue menor a 50, con el propósito de evaluar el comportamiento de los datos recolectados. Los resultados evidenciaron que las variables presentaban una distribución normal, lo que permitió utilizar la correlación de Pearson para analizar la relación existente entre las variables en estudio. Asimismo, para contrastar las hipótesis formuladas, se recurrió a la prueba estadística de Correlación Pearson para analizar la relación entre ambas variables.

A continuación, se exponen las tablas y representaciones gráficas generadas a partir del procesamiento en el software estadístico, las cuales sirvieron como base para el análisis e interpretación de los resultados.

5.1.1. Control patrimonial

Tabla 6

Nivel de las dimensiones de la variable control patrimonial

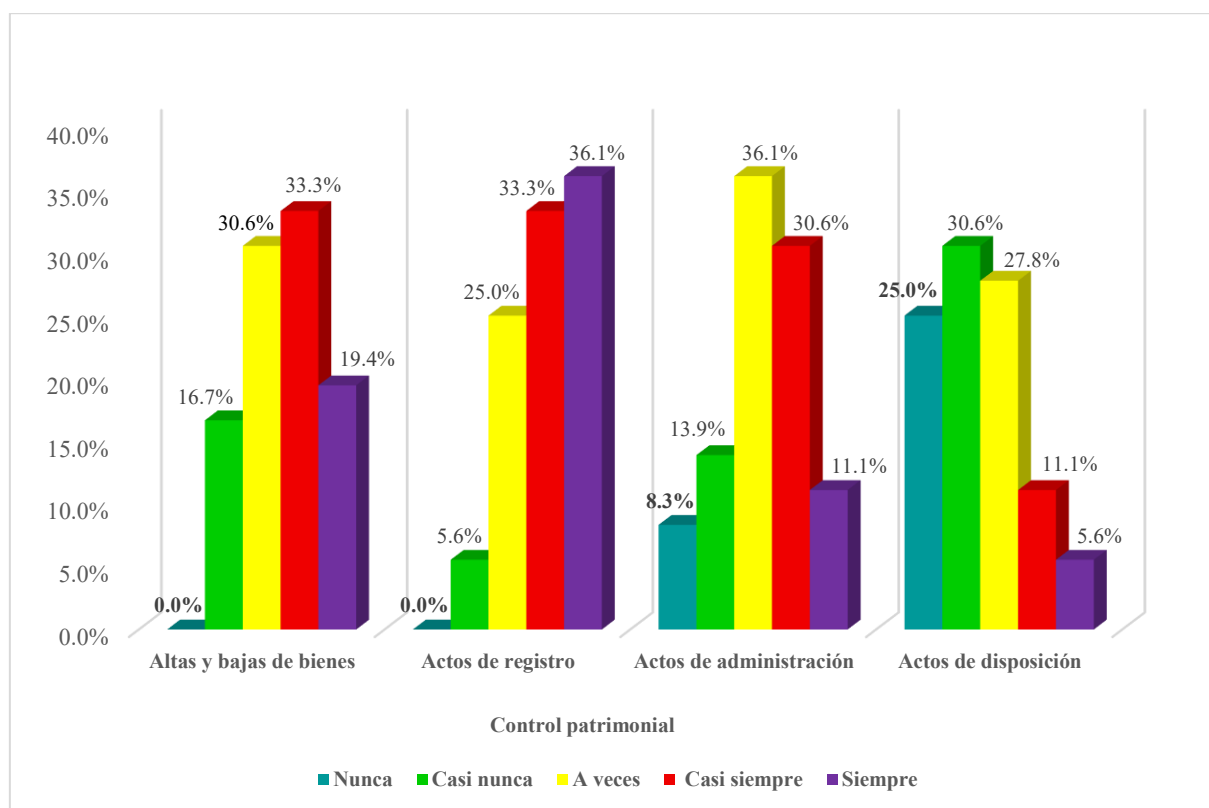
Control Patrimonial		Recuento	% de N tablas válidas
Altas y Bajas de Bienes	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	6	16,7%
	A veces	11	30,6%
	Casi siempre	12	33,3%
	Siempre	7	19,4%
	Total	36	100,0%
Actos de Registro	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	2	5,6%
	A veces	9	25,0%
	Casi siempre	12	33,3%
	Siempre	13	36,1%
	Total	36	100,0%
Actos de Administración	Nunca	3	8,3%
	Casi nunca	5	13,9%
	A veces	13	36,1%
	Casi siempre	11	30,6%
	Siempre	4	11,1%
	Total	36	100,0%
Actos de Disposición	Nunca	9	25,0%
	Casi nunca	11	30,6%
	A veces	10	27,8%
	Casi siempre	4	11,1%
	Siempre	2	5,6%
	Total	36	100,0%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI,

2025.

Figura 3

Distribución de las dimensiones de la variable control patrimonial



Nota. Elaboración propia a partir de los datos presentados en la Tabla 6.

De los 36 colaboradores encuestados, de la figura 3 el 33.3% considera que el manejo de las altas y bajas de bienes en el área de registro y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se realiza “casi siempre”, mientras que el 30.6% opina que ocurre “a veces”. El 19.4% señala que este proceso se ejecuta “siempre”. En cambio, un 16.7% indica que dicho procedimiento se realiza “casi nunca”, lo cual evidencia la existencia de valoraciones negativas.

Del mismo modo, el 36.1% de los colaboradores encuestados considera que los actos de registro de bienes del área de registro y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se realizan “siempre”, mientras que el 33.3% opina que este proceso se ejecuta “casi siempre”. aunque, un 25% indica que el registro se lleva a cabo solo “a veces”,

reflejando una percepción moderada sobre su frecuencia. En una proporción menor, el 5.6% manifiesta que dicho procedimiento “casi nunca” se realiza. A pesar de ello, los datos revelan una tendencia mayoritaria hacia la percepción de una gestión constante del registro de bienes.

Sin embargo, el 36.1% de los colaboradores considera que los actos de administración en el control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se realizan “a veces”, mientras que el 30.6% opina que se ejecutan “casi siempre”. No obstante, un 13.9% señala que estos actos “casi nunca” se llevan a cabo dentro del área de registro y control patrimonial, seguido de un 11.1% que percibe que se realizan “siempre”. Por último, un 8.3% indica que “nunca” se ejecutan. Los resultados evidencian una percepción mayoritariamente moderada, lo cual sugiere cierta falta de regularidad en la ejecución de los actos de administración patrimonial.

En definitiva, el 30.6% de los colaboradores considera que los actos de disposición de bienes en el área de registro y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se realizan “casi nunca”, mientras que el 27.8% opina que se llevan a cabo “a veces” y un 25% indica que “nunca” se ejecutan. A diferencia de, un 11.1% percibe que dichos actos se realizan “casi siempre” y solo un 5.6% afirma que se ejecutan de forma constante, es decir, “siempre”. En términos generales, los resultados reflejan una tendencia crítica en torno a la frecuencia de los actos de disposición, lo cual evidencia posibles deficiencias en su aplicación y sugiere la necesidad de fortalecer los procedimientos y criterios técnicos que regulan este proceso dentro del control patrimonial.

5.1.2. Administración de bienes muebles

Tabla 7

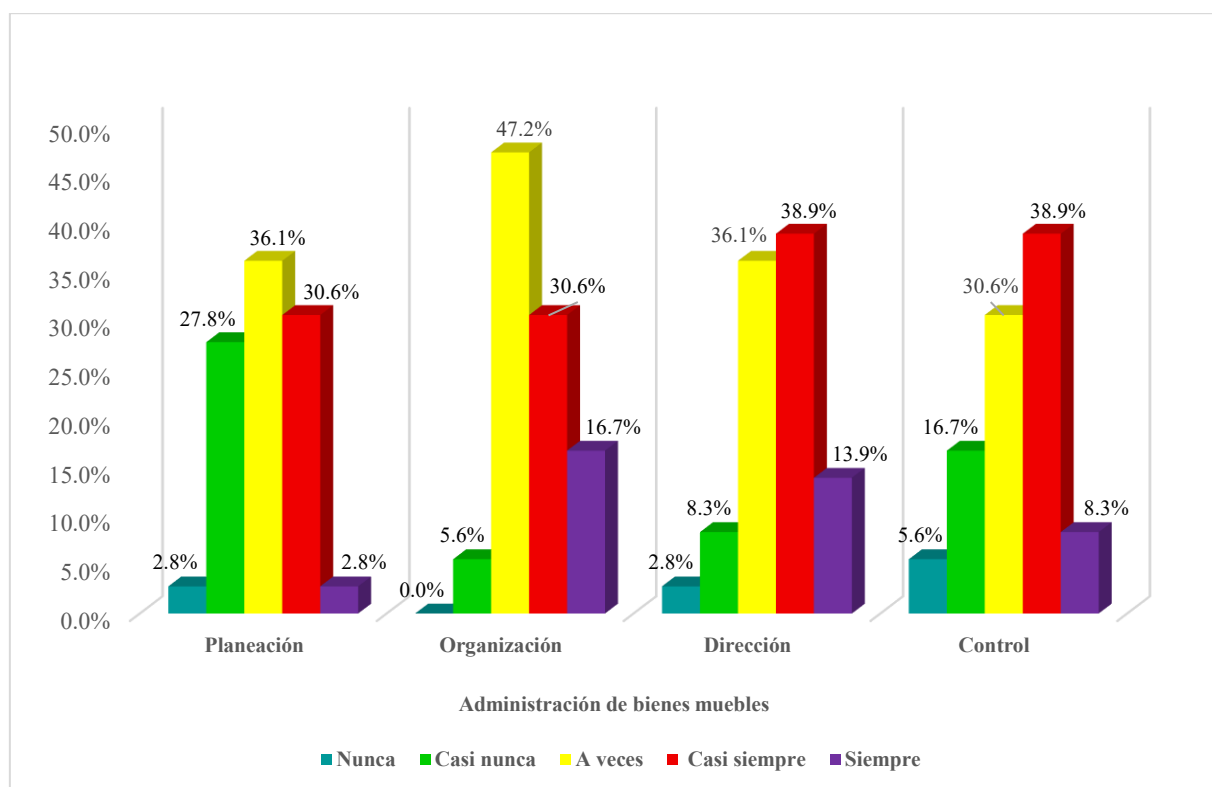
Nivel de las dimensiones de la variable administración de bienes muebles

Administración de bienes muebles		Recuento	% de N tablas válidas
Planeación	Nunca	1	2,8%
	Casi nunca	10	27,8%
	A veces	13	36,1%
	Casi siempre	11	30,6%
	Siempre	1	2,8%
	Total	36	100,0%
Organización	Nunca	0	0,0%
	Casi nunca	2	5,6%
	A veces	17	47,2%
	Casi siempre	11	30,6%
	Siempre	6	16,7%
	Total	36	100,0%
Dirección	Nunca	1	2,8%
	Casi nunca	3	8,3%
	A veces	13	36,1%
	Casi siempre	14	38,9%
	Siempre	5	13,9%
	Total	36	100,0%
Control	Nunca	2	5,6%
	Casi nunca	6	16,7%
	A veces	11	30,6%
	Casi siempre	14	38,9%
	Siempre	3	8,3%
	Total	36	100,0%

Nota. Información obtenida a partir de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Figura 4

Distribución de las dimensiones de la variable administración de bienes muebles



Nota. Elaboración propia a partir de los datos presentados en la Tabla 7.

De los 36 colaboradores encuestados, de la figura 4 el 36.1% considera que la planeación de la administración de bienes muebles del área de registro y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se realiza “a veces”, mientras que el 30.6% percibe que se ejecuta “casi siempre”. A su vez, el 27.8% indica que “casi nunca” se lleva a cabo, reflejando una valoración negativa considerable. En menor proporción, un 2.8% señala que se realiza “siempre” y otro 2.8% opina que “nunca” se aplica. Estos resultados muestran una percepción mayoritariamente intermedia, pero con una carga significativa de opiniones que reflejan una baja frecuencia o irregularidad en la planificación.

Por otra parte, los resultados muestran que el 47.2% de los colaboradores percibe que la organización en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Los Baños

del Inca se realiza “a veces”, mientras que el 30.6% considera que ocurre “casi siempre”, evidenciando una aplicación moderada pero inconstante. Asimismo, un 16.7% opina que se ejecuta “siempre”, reflejando una percepción más favorable. En contraste, un 5.6% indica que sucede “casi nunca”, lo que, aunque minoritario, revela críticas sobre su implementación. En conjunto, los resultados reflejan una frecuencia intermedia del proceso, con posibilidades claras de mejora

Del mismo modo, los resultados muestran que el 38.9% de los colaboradores percibe que la dirección en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se realiza “casi siempre”, lo que evidencia una percepción mayormente favorable. Le sigue un 36.1% que opina que esta función se ejecuta “a veces”, reflejando una valoración intermedia. Asimismo, un 13.9% considera que se lleva a cabo “siempre”, mientras que un 2.8% indica que “nunca” se realiza. En conjunto, los datos revelan una tendencia positiva en cuanto a la ejecución de la dirección, aunque las percepciones menos consistentes sugieren la necesidad de fortalecer su aplicación para asegurar una gestión patrimonial más eficaz.

Finalmente, los resultados indican que el 38.9% de los colaboradores considera que el control sobre la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca se realiza “casi siempre”, lo cual refleja una percepción predominantemente favorable. A esta valoración le sigue un 30.6% que opina que dicho control se lleva a cabo “a veces”, lo que sugiere una ejecución intermitente. Por otro lado, un 16.7% percibe que el control “casi nunca” se aplica, mientras que un 8.3% afirma que este proceso se realiza de forma constante, es decir, “siempre”. Por otro lado, un 5.6% señala que “nunca” se ejecuta. En conjunto, los datos revelan una tendencia hacia la percepción de una supervisión frecuente, aunque no del

todo consistente, lo que pone en evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de control para asegurar una gestión de bienes.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1. Análisis e Interpretación de Resultados

Variable 1: Control patrimonial

Tabla 8

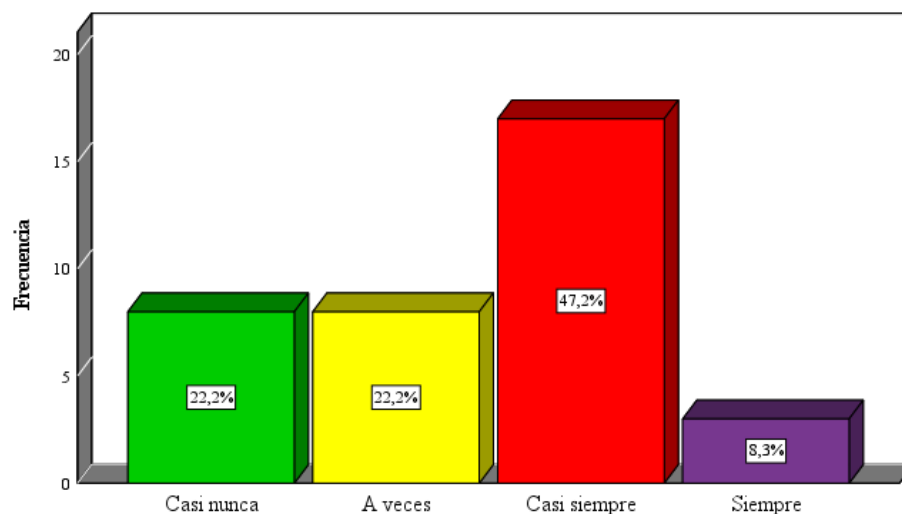
Valoración de la variable control patrimonial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	22,2	22,2	22,2
	A veces	8	22,2	22,2	44,4
	Casi siempre	17	47,2	47,2	91,7
	Siempre	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 5

Valoración de la variable control patrimonial



Nota. Tomado de la tabla 8.

A partir de los datos presentados en la tabla 8 y figura 5 correspondientes a la variable control patrimonial, el 47.2% que este proceso se realiza “casi siempre”, mientras que el 8.33% señalo que ocurre “siempre” lo cual es considerado (efectivo). Por su parte otro 22.2% consideró “a veces”, reflejando una percepción (medio efectivo), mientras que un 22.2% manifiesta que se aplica “casi nunca” lo que refleja (falta de efectividad). Estos resultados reflejan que, aunque el control patrimonial es percibido como medianamente adecuado, aún existen aspectos críticos que requieren atención. De tal manera, es necesario fortalecer los procedimientos vinculados a las altas y bajas, así como los actos de registro, administración y disposición de bienes.

Dimensión 1: Altas y bajas de bienes

Tabla 9

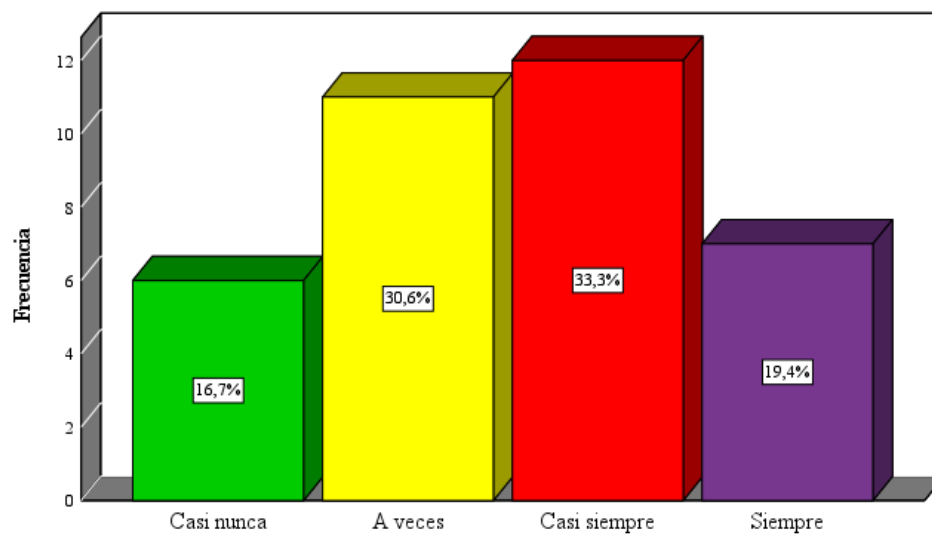
Valoración de la dimensión altas y bajas de bienes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	16,7	16,7	16,7
	A veces	11	30,6	30,6	47,2
	Casi siempre	12	33,3	33,3	80,6
	Siempre	7	19,4	19,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 6

Valoración de la dimensión altas y bajas de bienes



Nota. Tomado de la tabla 9.

A partir de los datos presentados en la tabla 9 y figura 6 correspondientes a la dimensión Altas y bajas de la variable Control patrimonial, se observa que el 33.3% de los encuestados indicó que este proceso se realiza “casi siempre”, seguido de un 19.44% que respondió “siempre” lo cual refleja una percepción (efectivo). Asimismo, un 30.56% también manifestó que se realiza “a veces” lo que indica una valoración (medio efectivo), mientras que el 16.7% señaló que las altas y bajas de bienes no se ejecutan de forma continua, es decir, “casi nunca” reflejando una (falta de efectividad). Estos resultados sugieren que, aunque una parte significativa del personal percibe cierta regularidad en la ejecución de estos procedimientos, aún existe una proporción importante que identifica inconsistencias en su aplicación.

Dimensión 2: Actos de registro

Tabla 10

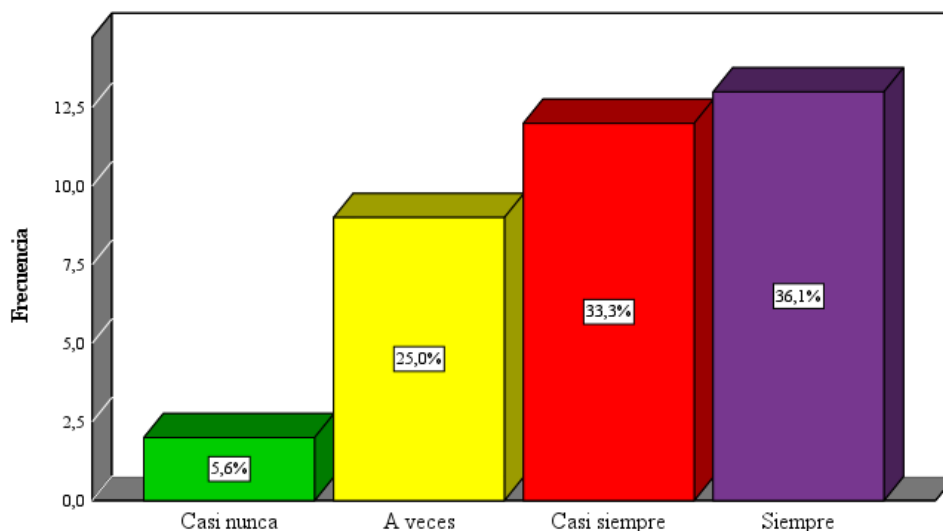
Valoración de la dimensión actos de registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	5,6	5,6	5,6
	A veces	9	25,0	25,0	30,6
	Casi siempre	12	33,3	33,3	63,9
	Siempre	13	36,1	36,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 7

Valoración de la dimensión actos de registro



Nota. Tomado de la tabla 10.

A partir de los datos presentados en la tabla 10 y figura 7 correspondientes a la dimensión Actos de registro de la variable Control patrimonial, se puede observar que el 36.1% de los encuestados afirmó que este proceso se realiza “siempre”, mientras que el 33.3% indicó que ocurre “casi siempre” lo calificaron como (efectivo). Por otro lado, el 25% manifestó que se lleva a cabo “a veces” lo que evidencia una percepción general (medio efectivo) y un 5.6% consideró que los actos de registro no se ejecutan de manera constante, es decir, “casi nunca” lo que evidencia una (falta de efectividad). En consecuencia, es recomendable consolidar procedimientos uniformes que aseguren el correcto registro de los bienes, fortaleciendo así el sistema de control patrimonial.

Dimensión 3: Actos de administración

Tabla 11

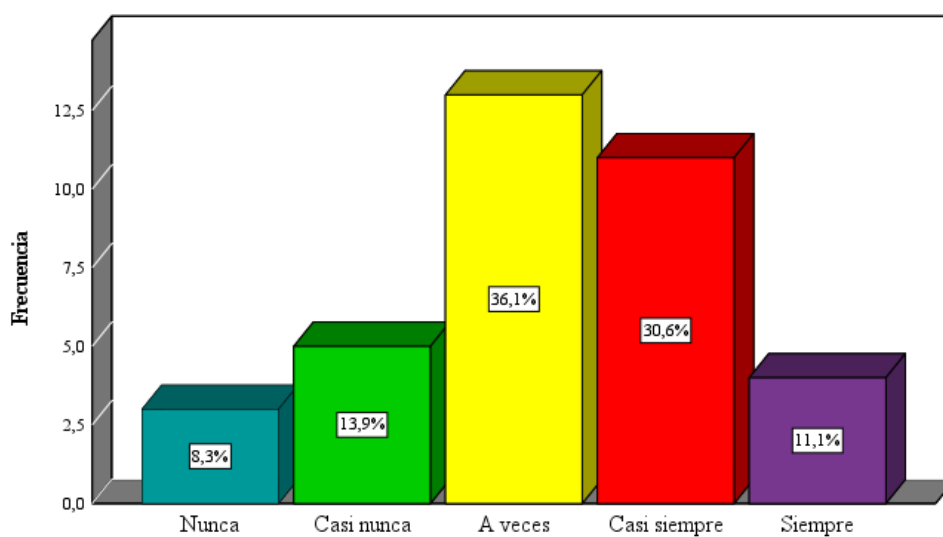
Valoración de la dimensión actos de administración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	8,3	8,3	8,3
	Casi nunca	5	13,9	13,9	22,2
	A veces	13	36,1	36,1	58,3
	Casi siempre	11	30,6	30,6	88,9
	Siempre	4	11,1	11,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 8

Valoración de la dimensión actos de administración



Nota. Tomado de la tabla 11.

Según los datos presentados en la tabla 11 y figura 8 correspondientes a la dimensión Actos de administración de la variable Control patrimonial, el 36.1% de los encuestados indicó que este proceso se realiza “a veces” reflejando una valoración (medio efectivo), seguido por un 30.6% que señaló “casi siempre” y el 11.1% afirmó que se ejecuta “siempre” lo que indica una valoración (efectivo). No obstante, un 13.9% manifestó que ocurre “casi nunca”, y un 8.3% también consideró que “nunca” se realiza, reflejando una (falta de efectividad). Esta distribución evidencia una percepción dispersa sobre la aplicación de estos actos.

Dimensión 4: Actos de disposición

Tabla 12

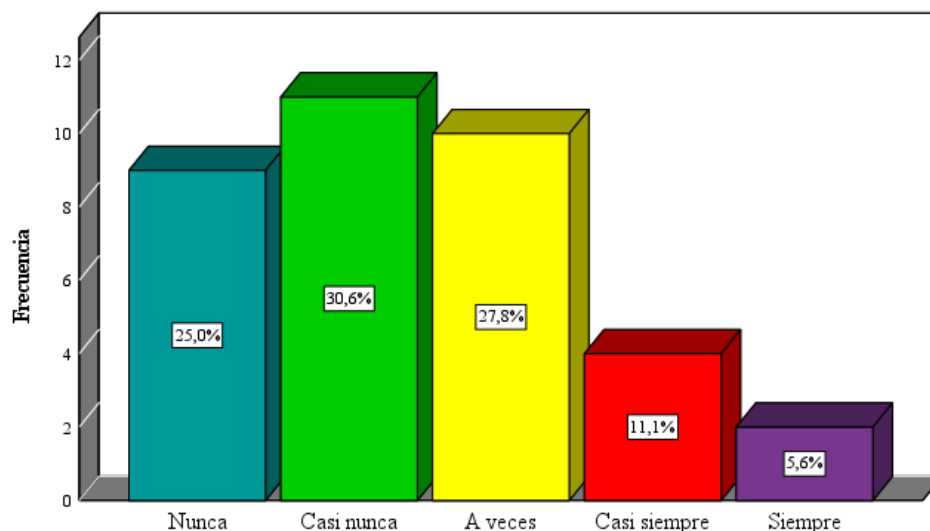
Valoración de la dimensión actos de disposición

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	25,0	25,0	25,0
	Casi nunca	11	30,6	30,6	55,6
	A veces	10	27,8	27,8	83,3
	Casi siempre	4	11,1	11,1	94,4
	Siempre	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 9

Valoración de la dimensión actos de disposición



Nota. Tomado de la tabla 12.

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 12 y figura 9 sobre la dimensión actos de disposición de la variable control patrimonial, el 30.6% de los encuestados señaló que este proceso se realiza “casi nunca”, seguido por un 25% que indicó que “nunca” ocurre, se percibe (falta de efectividad). Asimismo, el 27.8% manifestó que “a veces” se lleva a cabo, con lo cual lo calificaron (medio efectivo). Asimismo, un 11.1% dijo que se ejecuta “casi siempre” y un 5.6% indicó que se realiza “siempre” lo cual refleja una percepción (efectivo). Estos resultados reflejan una baja frecuencia en la ejecución de dichos actos de disposición, lo cual evidencia la necesidad de mejorar su aplicación en el control patrimonial.

Variable 2: Administración de bienes muebles

Tabla 13

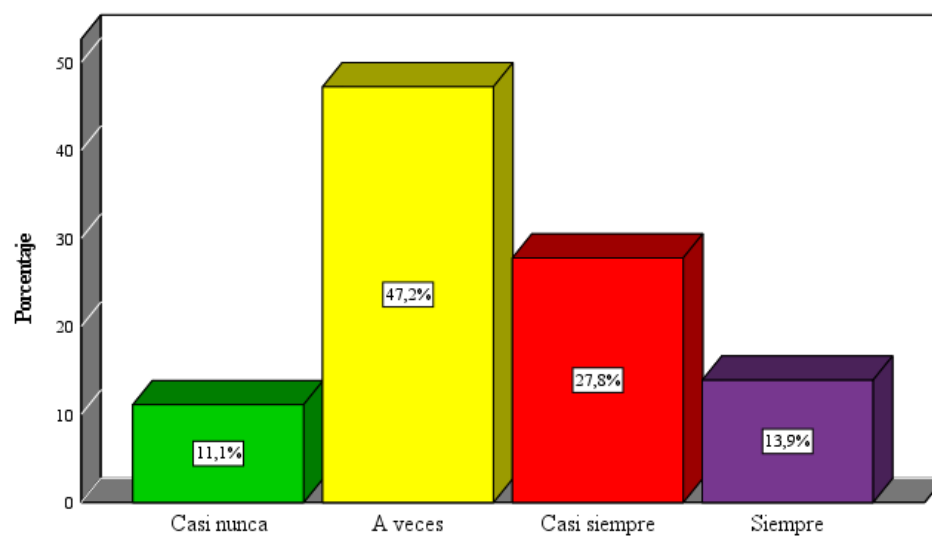
Valoración de la variable administración de bienes muebles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	11,1	11,1	11,1
	A veces	17	47,2	47,2	58,3
	Casi siempre	10	27,8	27,8	86,1
	Siempre	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 10

Valoración de la variable administración de bienes muebles



Nota. Tomado de la tabla 13.

Según los datos obtenidos en la tabla 13 y figura 10 correspondientes de los 36 colaboradores encuestados sobre la variable administración de bienes muebles, el 47.2% señaló que esta se realiza “a veces”, lo cual refleja una percepción (medio eficiente e eficaz). Asimismo, el 27.8% indicó que ocurre “casi siempre” y un 13.9% afirmó que se lleva a cabo “siempre” de los encuestados consideran (eficiente y eficaz). Sin embargo, solo el 11.1% “casi nunca” percibió que dicho proceso (deficiente e ineficaz). Estos resultados evidencian que, si bien la administración de bienes muebles se percibe como moderadamente adecuada, aún existen deficiencias que deben ser abordadas. Por ello, se vuelve fundamental reforzar los procedimientos relacionados con la planificación, la administración, la dirección y el control de los bienes. Fortalecer estas áreas permitirá mejorar sustancialmente la gestión de los bienes muebles.

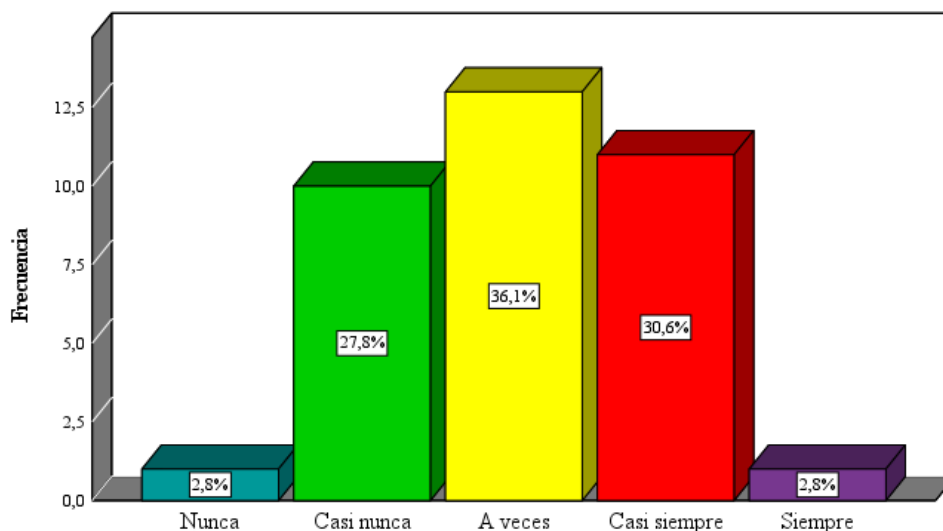
Dimensión 1: Planeación

Tabla 14

Valoración de la dimensión planeación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,8	2,8	2,8
	Casi nunca	10	27,8	27,8	30,6
	A veces	13	36,1	36,1	66,7
	Casi siempre	11	30,6	30,6	97,2
	Siempre	1	2,8	2,8	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 11*Valoración de la dimensión planeación*

Nota. Tomado de la tabla 14.

Según los datos obtenidos en la tabla 14 y figura 11 correspondientes a la dimensión Planeación de la variable administración de bienes muebles, el 36.1% de los encuestados indicó que este proceso se realiza “a veces” con una percepción (medio eficiente e eficaz), mientras que el 30.6% señaló que ocurre “casi siempre” y el 2.8% también manifestó que se ejecuta “siempre” lo que refleja (eficiente e eficaz). De tal manera un 27.8% afirmó que se realiza “casi nunca”, al igual que otro 2.8% que indicó que “nunca” se lleva a cabo, lo que indica una valoración (deficiente e ineficaz). Estos resultados evidencian debilidades en la etapa de planificación, lo cual podría afectar la eficiencia general en la administración de los bienes muebles.

Dimensión 2: Organización

Tabla 15

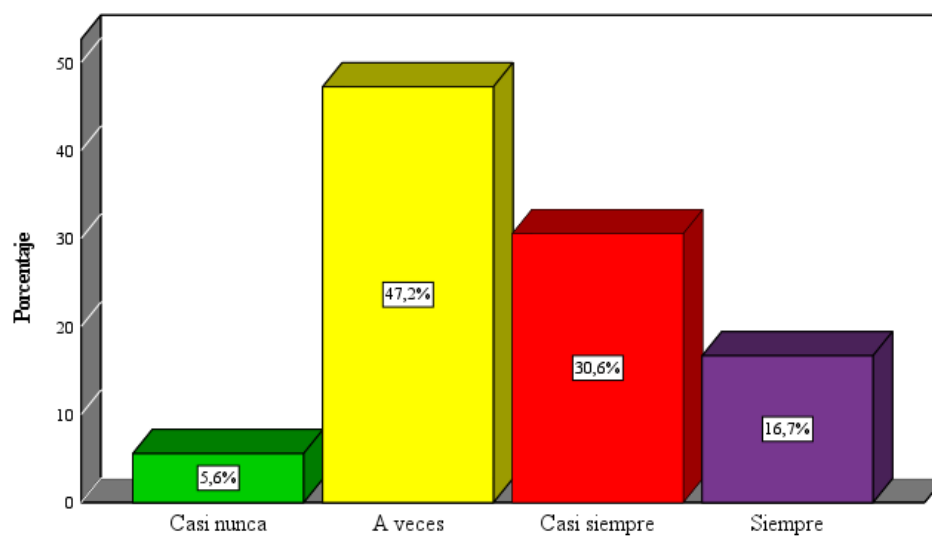
Valoración de la dimensión organización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	5,6	5,6	5,6
	A veces	17	47,2	47,2	52,8
	Casi siempre	11	30,6	30,6	83,3
	Siempre	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 12

Valoración de la dimensión organización



Nota. Tomado de la tabla 15.

Según los datos presentados en la tabla 15 y figura 12 correspondientes a la dimensión Organización de la variable Administración de bienes muebles, el 47.2% de los encuestados indicó que este proceso se realiza “a veces” lo que refleja una percepción (medio eficiente y eficiente). Por otro lado, el 30.6% señaló que ocurre “casi siempre” y el 16.7% afirmó que se lleva a cabo “siempre” lo cual sugiere una valoración (eficiente y eficaz). Además, y un 5.6% mencionó que se ejecuta “casi nunca” evidenciando una valoración (deficiente e ineficaz). Estos resultados reflejan una percepción intermedia sobre la organización en la administración de bienes, lo cual sugiere la necesidad de mejorar la sistematización y consistencia de este proceso.

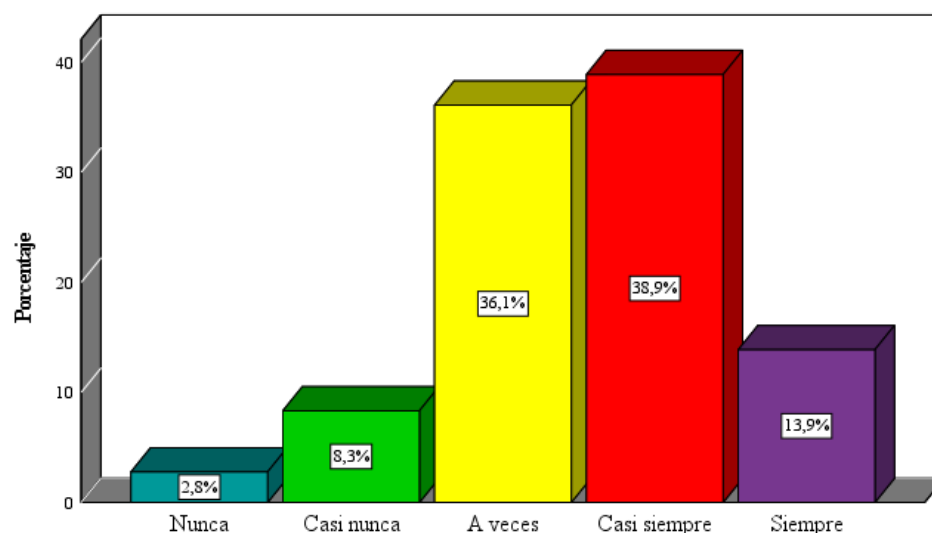
Dimensión 3: Dirección

Tabla 16

Valoración de la dimensión dirección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,8	2,8	2,8
	Casi nunca	3	8,3	8,3	11,1
	A veces	13	36,1	36,1	47,2
	Casi siempre	14	38,9	38,9	86,1
	Siempre	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 13*Valoración de la dimensión dirección*

Nota. Tomado de la tabla 16.

Según los resultados reflejados en la tabla 16 y figura 13 referentes a la dimensión Dirección de la variable administración de bienes muebles, el 38.9% de los encuestados indicó que este proceso se realiza “casi siempre” y el 13.9% señaló que ocurre “siempre” lo que refleja una percepción (eficiente y eficaz). Asimismo, el 36.1% manifestó que se ejecuta “a veces” lo cual sugiere una valoración (medio eficiente e eficaz). No obstante, el 8.3% indicó que se lleva a cabo “casi nunca” y un 2.8% afirmó que “nunca” se realiza, lo que evidencia una percepción (deficiente e ineficaz). Estos datos evidencian una valoración predominantemente positiva, aunque aún se registran niveles bajos de aplicación que deben ser atendidos.

Dimensión 4: Control

Tabla 17

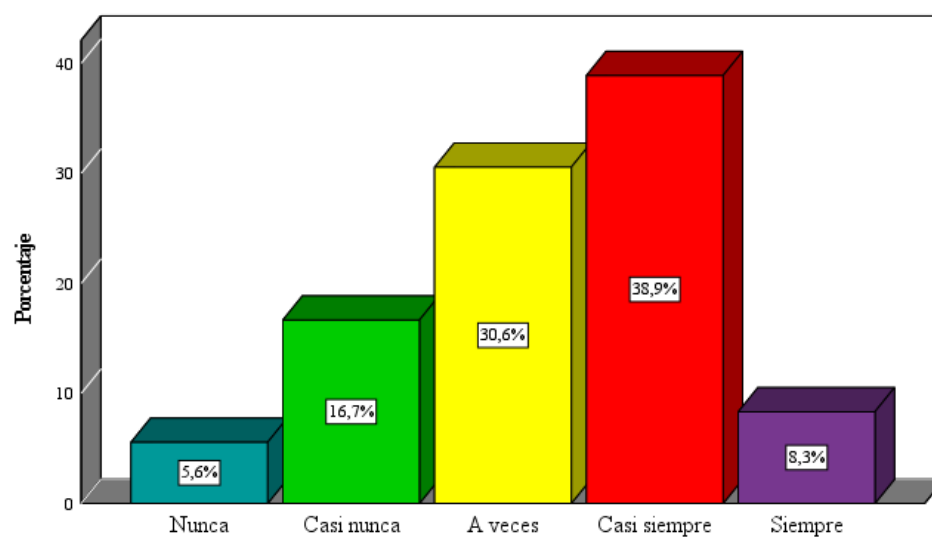
Valoración de la dimensión control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,6	5,6	5,6
	Casi nunca	6	16,7	16,7	22,2
	A veces	11	30,6	30,6	52,8
	Casi siempre	14	38,9	38,9	91,7
	Siempre	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de MDBI, 2025.

Figura 14

Valoración de la dimensión control



Nota. Tomado de la tabla 17.

Según los resultados mostrados en la tabla 17 y figura 14 sobre la dimensión Control de la variable Administración de bienes muebles, el 38.9% de los encuestados señaló que este proceso se realiza “casi siempre”, mientras que el 8.3% indicó que ocurre “siempre” lo que refleja una percepción favorable (eficiente e eficaz). Además, el 30.6% afirmó que “a veces” lo que sugiere una valoración (medio eficiente y eficaz). Sin embargo, el 16.7 % manifestó que “casi nunca” se lleva a cabo” y un 5.6% también reportó que “nunca” se realiza lo cual refleja una percepción (deficiente e ineficaz). Estos datos evidencian que, aunque existe una percepción positiva en cuanto a la frecuencia del control, aún persisten deficiencias que deben ser atendidas para fortalecer el control patrimonial.

5.2.2. Tablas Cruzadas de las variables y dimensiones

Tabla 18

Tabla cruzada entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles

Administración de Bienes Muebles	Control Patrimonial											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Casi nunca	0	0,0%	3	8,3%	1	2,8%	0	0,0%	0	0,0%	4	11,1%
A veces	0	0,0%	5	13,9%	5	13,9%	5	13,9%	2	5,6%	17	47,2%
Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	2	5,6%	8	22,2%	0	0,0%	10	27,8%
Siempre	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	11,1%	1	2,8%	5	13,9%
Total	0	0,0%	8	22,2%	8	22,2%	17	47,2%	3	8,3%	36	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Del total Con base en los resultados obtenidos de la tabla 18, de los 36 colaboradores encuestados, se aprecia que el 47.2% considera que la administración de bienes muebles se

realiza “a veces”; de este grupo, un 13.9% vincula dicha percepción que se ejerce “casi siempre”, otro 13.9% señala que ocurre únicamente “a veces” y un porcentaje igual, es decir, un 13.9%, indica que se desarrolla “casi nunca”; adicionalmente, un 5.6% afirma que este control se realiza de forma constante, es decir, “siempre”. En contraste, un 11.1% sostiene que la administración se lleva a cabo “casi nunca”; dentro de este segmento, un 8.3% coincide con dicha percepción, mientras que un 2.8% manifiesta que, en esos casos, el control patrimonial se realiza únicamente “a veces”. En conjunto, estos resultados reflejan una tendencia hacia valoraciones intermedias, con opiniones divididas respecto a la frecuencia del control patrimonial.

Tabla 19

Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles y la altas y bajas de bienes

Altas y Bajas de Bienes	Administración de Bienes Muebles											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Casi nunca	0	0,0%	3	8,3%	1	2,8%	1	2,8%	1	2,8%	6	16,7%
A veces	0	0,0%	1	2,8%	7	19,4%	2	5,6%	1	2,8%	11	30,6%
Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	6	16,7%	5	13,9%	1	2,8%	12	33,3%
Siempre	0	0,0%	0	0,0%	3	8,3%	2	5,6%	2	5,6%	7	19,4%
Total	0	0,0%	4	11,1%	17	47,2%	10	27,8%	5	13,9%	36	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Del total de los 36 colaboradores encuestados de la tabla 19, el 33.3% considera que el proceso de altas y bajas de bienes muebles se lleva a cabo “casi siempre”; dentro de este grupo, el 16.7% percibe que ocurre “a veces”, el 13.9% también la valora como “casi siempre” y un

2.8% la califica como “siempre”. En contraste, un 16.7% opina que dicho proceso se ejecuta “casi nunca”, y dentro de este conjunto, un 8.3% coincide en que también es “casi nunca”, mientras que el resto expresa opiniones divididas entre quienes consideran que ocurre “siempre” 2.8% y “casi siempre” 2.8%, sumado a otro 2.8% que reitera la valoración de “casi nunca”. En conjunto, los resultados evidencian una percepción mayoritaria de ejecución ocasional del proceso, con valoraciones más favorables hacia la administración cuando las altas y bajas son más frecuentes.

Tabla 20

Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles con los actos de registro

Actos de Registro	Administración de Bienes Muebles											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Casi nunca	0	0,0%	2	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	5,6%
A veces	0	0,0%	2	5,6%	7	19,4%	0	0,0%	0	0,0%	9	25,0%
Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	7	19,4%	5	13,9%	0	0,0%	12	33,3%
Siempre	0	0,0%	0	0,0%	3	8,3%	5	13,9%	5	13,9%	13	36,1%
Total	0	0,0%	4	11,1%	17	47,2%	10	27,8%	5	13,9%	36	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Del total de los 36 colaboradores encuestados de la tabla 20, se aprecia que el 36.1% percibe que los actos de registro de bienes muebles se realizan de forma constante, es decir, “siempre”; dentro de este grupo, un 13.9% señala que se lleva a cabo con la misma frecuencia, otro 13.9% considera que ocurre “casi siempre” y un 8.3% indica que sucede únicamente “a veces”. En contraste, un 5.6% manifiesta que el registro se ejecuta “casi nunca”, percepción

que coincide con otro 5.6% que valora del mismo modo. En conjunto, estos datos sugieren que, si bien una parte importante del personal percibe una ejecución frecuente del proceso de registro y una gestión relativamente constante, también se evidencia una minoría que identifica limitaciones en la regularidad de estas acciones, lo que podría señalar deficiencias en su aplicación uniforme.

Tabla 21

Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles con los actos de administración

Actos de Administración	Administración de Bienes Muebles											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nunca	0	0,0%	1	2,8%	2	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	3	8,3%
Casi nunca	0	0,0%	2	5,6%	3	8,3%	0	0,0%	0	0,0%	5	13,9%
A veces	0	0,0%	1	2,8%	8	22,2%	4	11,1%	0	0,0%	13	36,1%
Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	3	8,3%	6	16,7%	2	5,6%	11	30,6%
Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	2,8%	0	0,0%	3	8,3%	4	11,1%
Total	0	0,0%	4	11,1%	17	47,2%	10	27,8%	5	13,9%	36	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Del total de los 36 colaboradores encuestados de la tabla 21, se identifica que el 36.1% considera que los actos de administración se ejecutan “a veces”; dentro de este grupo, un 22.2% también percibe que se realiza con la misma frecuencia, un 11.1% la valora como “casi siempre” y un 2.8% la califica como “casi nunca”. En sentido opuesto, un 8.3% opina que dichos actos “nunca” se llevan a cabo, y dentro de este subgrupo, un 5.6% señala que la administración de bienes ocurre “a veces”, mientras que el 2.8% restante considera que sucede “casi nunca”. Estos resultados reflejan una tendencia predominante hacia valoraciones intermedias, aunque también

se advierten percepciones críticas que podrían evidenciar una falta de regularidad o claridad en la ejecución de los actos administrativos relacionados con los bienes muebles dentro de la entidad.

Tabla 22

Tabla cruzada entre la administración de bienes muebles y los actos de disposición

Actos de Disposición	Administración de Bienes Muebles											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nunca	0	0,0%	2	5,6%	5	13,9%	1	2,8%	1	2,8%	9	25,0%
Casi nunca	0	0,0%	2	5,6%	6	16,7%	3	8,3%	0	0,0%	11	30,6%
A veces	0	0,0%	0	0,0%	4	11,1%	4	11,1%	2	5,6%	10	27,8%
Casi siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	2,8%	2	5,6%	1	2,8%	4	11,1%
Siempre	0	0,0%	0	0,0%	1	2,8%	0	0,0%	1	2,8%	2	5,6%
Total	0	0,0%	4	11,1%	17	47,2%	10	27,8%	5	13,9%	36	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los colaboradores de la MDBI, 2025.

Del total de los 36 colaboradores encuestados de la tabla 22, el 30.6% considera que los actos de disposición se ejecutan “casi nunca”; dentro de este grupo, un 16.7% señala que dichos actos se realizan “a veces”, un 8.3% los percibe como “casi siempre” y un 5.6% coincide en que ocurren “casi nunca”. Por otro lado, un 5.6% sostiene que se desarrollan “siempre”; de estos, un 2.8% indica que efectivamente se realizan “siempre”, mientras que el otro 2.8% manifiesta que solo suceden “a veces”. En conjunto, los resultados muestran una percepción mayoritaria de baja frecuencia en la ejecución de actos de disposición, acompañada de valoraciones variadas que reflejan cierta inconsistencia en su aplicación.

5.2.3. *Discusión de resultados*

En relación con el objetivo general de la presente investigación, que consistió en determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025. Los datos obtenidos reflejan una asociación estadísticamente significativa. Específicamente, el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.721, lo cual indica una correlación positiva media entre ambas variables. Asimismo, el valor de significancia bilateral fue de 0.000, el cual se encuentra por debajo del 0.01, lo que permite confirmar que dicha relación es estadísticamente significativa. Estos hallazgos coinciden con los obtenidos en el estudio realizado por Ocupa (2023), titulado *Control patrimonial y su incidencia en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, 2019*. Se concluyó también que existía una relación positiva y significativa entre las variables, con un coeficiente de Pearson de 0.853 y un nivel de significancia de 0.000, menor a 0.05.

Asimismo, de acuerdo al objetivo específico 1 “Identificar la relación entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.” donde vemos que la correlación de Pearson es de 0.420 por lo que el grado de correlación es positiva debil, porque el valor de significancia (bilateral) es de 0.000 que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, por lo que se concluye que existe una relación significativa; coincidiendo una vez más con flores (2024) en su tesis titulada *Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave, año 2023*, Las altas y bajas de bienes se relacionan positivamente con la administración de bienes muebles en la Municipalidad

Provincial de El Collao - Ilave, año 2023. como se expresa en los valores obtenidos $r = 0,761$ significancia de Sig.=0,000 menor a 0,05.

De acuerdo con el objetivo específico 2 que planteó Identificar la relación entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico mostraron una correlación significativa. El coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.694, lo que indica una correlación positiva media entre ambas variables. Además, el valor de significancia bilateral fue de 0.000, situándose por debajo del nivel crítico de 0.05. Este hallazgo coincide con el estudio realizado por Zevallos (2023), titulado *El control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Salud - Puno, 2021*. A través del análisis de correlación de Pearson, se obtuvo un coeficiente de $r = 0.920$, con un nivel de significancia de 0.000, inferior a 0.01, lo que confirma una relación directa y significativa entre las variables.

De igual manera, en correspondencia con el objetivo específico 3: Identificar la relación entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se obtuvieron resultados que permiten evidenciar una asociación significativa entre ambas variables. El análisis estadístico a través del coeficiente de correlación de Pearson arrojó un valor de 0.716, lo cual indica una correlación positiva media. Además, el valor de significancia bilateral fue de 0.000, cifra que se encuentra por debajo 0.05 requerido, lo que permite confirmar que esta relación es estadísticamente significativa en el contexto analizado. Este resultado coincide con lo reportado en la investigación realizada por Huanccachoque (2022), titulada *“La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad*

Nacional Amazónica de Madre de Dios”, desarrollada en la ciudad de Puerto Maldonado. En sus conclusiones, que la variable administración de bienes muebles con la dimensión actos administrativos están relacionadas de forma significativa y directa. Además, el coeficiente de correlación obtenido fue de $r = 0.503$, con una significancia de 0.000, menor a 0,01. lo cual confirma que la relación es moderadamente fuerte.

Finalmente, en relación con el objetivo específico 4: “Identificar la relación entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial y la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca”, los resultados obtenidos revelan una relación significativa entre ambas variables. El análisis mediante el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un valor de 0.499, lo que indica una correlación positiva media. A su vez, el valor de significancia bilateral fue de 0.000, ubicándose por debajo 0.05. Este resultado guarda coherencia con el estudio realizado por Ocupa (2023), titulado “*Control patrimonial y su incidencia en la administración de bienes muebles de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio – 2019*”. El autor concluye que los actos de disposición tienen una influencia significativa en la administración de bienes muebles, respaldado por un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.577$, con una significancia de 0.000 menor a 0,01, lo que indica una asociación moderadamente fuerte y estadísticamente relevante.

5.3. Prueba de hipótesis

5.3.1. Contrastación estadística de la hipótesis / Demostración de la hipótesis

Hipótesis General

H₁: Existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

H₀: No existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025.

Tabla 23

Correlación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles

Correlaciones		Control Patrimonial	Administración de Bienes Muebles
Control Patrimonial	Correlación de Pearson	1	,721**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	36	36
Administración de Bienes Muebles	Correlación de Pearson	,721**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que el valor de significancia ($p < 0.000$) es menor al nivel alfa de 0.05, se procede a rechazar la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

Se evidencia una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de los bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca durante el año 2025. El coeficiente de correlación obtenido fue de $r = 0.721$, lo que indica una “correlación positiva

media”. Este resultado permite inferir que una adecuada implementación del control patrimonial se relaciona favorablemente en la eficiencia de la administración de bienes muebles.

Hipótesis Específica 1

H₁: Existe una relación significativa entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

H₀: No existe una relación significativa entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Tabla 24

Correlación de altas y bajas y la administración de bienes muebles

Correlaciones			
		Altas y Bajas de Bienes	Administración de Bienes Muebles
Altas y Bajas de Bienes	Correlación de Pearson	1	,420*
	Sig. (bilateral)		,011
	N	36	36
Administración de Bienes Muebles	Correlación de Pearson	,420*	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	36	36

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Dado que el valor de significancia obtenido ($p < 0.011$) es menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

Los resultados obtenidos evidencian una relación significativa entre el manejo de las altas y bajas de bienes y la administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, correspondiente al año 2025. El coeficiente de correlación de $r = 0.420$ indica una “correlación positiva debil”. Esto implica que, se puede inferir que una correcta y eficiente gestión de los procesos de altas y bajas que se relaciona directamente en una administración más ordenada y eficaz de los bienes muebles.

Hipótesis Específica 2

H₁: Existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

H₀: No existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Tabla 25

Correlación entres los actos de registro y la administración de bienes muebles

Correlaciones			
		Actos de Registro	Administración de Bienes Muebles
Actos de Registro	Correlación de Pearson	1	,694**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	36	36
Administración de Bienes Muebles	Correlación de Pearson	,694**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que el valor de significancia obtenido ($p < 0.000$) es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

Los resultados obtenidos evidencian que existe una relación significativa entre los actos de registro y la administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, correspondiente al año 2025. El coeficiente de correlación obtenido ($r = 0.694$), esto indica una “correlación positiva media”. Por tal razón, se puede inferir que una gestión correcta y eficiente de los actos de registro del control patrimonial se relaciona directamente con una mejor administración de los bienes muebles.

Hipótesis Específica 3

H₁: Existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

H₀: No existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Tabla 26*Correlación entre los actos de administración y la administración de bienes muebles*

Correlaciones			
		Actos de Administración	Administración de Bienes Muebles
Actos de Administración	Correlación de Pearson	1	,716**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	36	36
Administración de Bienes Muebles	Correlación de Pearson	,716**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que el valor de significancia obtenido ($p < 0.000$) es menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

Los resultados evidencian una relación significativa entre los actos de administración y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, correspondiente al año 2025. El coeficiente de correlación ($r = 0.716$) indica una “correlación positiva media”. Adicionalmente, se puede inferir que una gestión adecuada y eficiente de los actos de administración se relaciona directamente con una mejor administración de los bienes muebles.

Hipótesis Específica 4

H₁: Existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

H₀: No existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

Tabla 27

Correlación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles

Correlaciones			
		Actos de Disposición	Administración de Bienes Muebles
Actos de Disposición	Correlación de Pearson	1	,499**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	36	36
Administración de Bienes Muebles	Correlación de Pearson	,499**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que el valor de significancia obtenido ($p < 0.002$) es menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), se procede a rechazar la hipótesis nula (H_0), aceptando en su lugar la hipótesis alternativa (H_1).

Este resultado confirma que existe una relación significativa entre los actos de disposición y la administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, correspondiente al año 2025. El valor del coeficiente de correlación ($r = 0.499$) refleja una “correlación positiva debil”. Sumado a ello, se infiere que una adecuada ejecución de los actos de disposición contribuye de forma directa a una gestión más organizada y eficiente de los bienes muebles.

CONCLUSIONES

Tras la exposición y el análisis de los datos recolectados en el marco de la investigación desarrollada en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se determinaron las siguientes conclusiones.

- Se evidenció que existe una relación significativa entre control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.721$) evidencia una correlación positiva media, lo que indica que una adecuada implementación del control patrimonial se asocia directamente con una administración más eficiente de los bienes muebles, lo que indica una administración ordenada y sistemática del patrimonio de la entidad.
- Se estableció que existe una relación positiva entre la dimensión altas y bajas de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.420$), presentando una correlación positiva debil, lo que refleja que el registro y control de ingresos y salidas de bienes es fundamental para mantener actualizado el inventario de la MDBI, importante para establecer procedimientos claros y consistentes que reduzcan errores y pérdidas.
- Se demostró que existe una relación significativa entre la dimensión actos de registro de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.694$), presenta una correlación positiva media, que el registro oportuno y correcto de los bienes fortalece la transparencia y eficiencia en la administración de bienes muebles. Esto evidencia la documentación sistematica y la

actualización constante son esenciales para optimizar la planificación, supervisión y control de los bienes muebles de la entidad.

- Se determinó que existe una relación significativa entre la dimensión actos de administración de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.716$), mostrando una correlación positiva media, lo cual confirma que un control patrimonial adecuado incide favorablemente en el uso eficiente y conservación de los bienes. Este resultado sugiere que la supervisión continua, el mantenimiento preventivo y la correcta asignación de los bienes son factores determinantes para garantizar su durabilidad y disponibilidad para las funciones de la MDBI.
- Finalmente, se constató que existe una relación significativa entre la dimensión actos de disposición de bienes de la variable control patrimonial con la variable administración de los bienes muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025. El coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0.499$), mostrando una correlación positiva débil, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estos procedimientos para mejorar su impacto en el control patrimonial del MDBI. Esto resalta la necesidad de fortalecer los procedimientos de baja, venta, donación o transferencia de bienes , asegurando que se realicen de manera transparente y conforme a la normativa vigente, evitando posibles pérdidas.

RECOMENDACIONES

Como resultado del desarrollo de la investigación efectuada en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, se proponen las siguientes recomendaciones.

- Se recomienda al Jefe del Área de Registro y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca fortalecer la gestión integral del control patrimonial mediante la implementación rigurosa de políticas internas y el estricto cumplimiento de los procedimientos establecidos. Se recomienda optimizar los procesos de identificación, registro, inventario, control, seguimiento, mantenimiento y disposición final de los bienes muebles. Para que se logre una administración más eficiente, transparente y ordenada de los bienes muebles, en concordancia con la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales - Ley N.º 29151.
- Se recomienda al Área de Registro y Control Patrimonial, en coordinación con las unidades usuarias, revisar y fortalecer los procesos de altas y bajas de bienes muebles, asegurando su correcta aplicación conforme a la normativa vigente. Se recomienda desarrollar capacitaciones continuas al personal responsable, garantizar el registro oportuno de las adquisiciones y documentar adecuadamente las bajas de bienes en cada área. Para que se mejore la confiabilidad de los registros patrimoniales y se contribuya a una gestión más ordenada y eficiente del patrimonio de la MDBI.
- Se recomienda al Área de Registro y Control Patrimonial realizar una revisión integral de los actos de registro de bienes muebles. Se recomienda asegurar que todos los bienes cuenten con codificación adecuada, etiquetado visible (preferentemente con código de barras) y correcta asignación de ubicación, así como implementar mecanismos permanentes de supervisión y control. Para que se fortalezca la transparencia, la

trazabilidad y la eficiencia en la administración de los bienes muebles, reduciendo riesgos de omisiones o inconsistencias en los registros.

- Se recomienda al Área de Registro y Control Patrimonial, en coordinación con la Oficina General de Administración, evaluar y fortalecer los actos de administración de bienes muebles. Se recomienda establecer lineamientos claros que regulen la afectación en uso, cesión en uso, arrendamiento y otros actos administrativos, así como reforzar el monitoreo permanente y mantener registros actualizados de dichos actos. Para que se garantice el uso eficiente, la adecuada conservación y la correcta disponibilidad de los bienes patrimoniales, conforme a la Ley N.º 29151.
- Se recomienda al Área de Registro y Control Patrimonial fortalecer la gestión de los actos de disposición de bienes muebles. Se recomienda mantener actualizada la documentación, identificar oportunamente bienes obsoletos, inservibles o en desuso, y conformar oportunamente las comisiones de baja para ejecutar procesos de donación, transferencia, permuta o subasta. Para que se optimice el patrimonio institucional, se cumpla con la normativa vigente y la entidad se encuentre preparada ante acciones de supervisión por parte de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

REFERENCIAS

- Alvarado, J. (2022). *Administración y gestión municipal*. Ediciones Gubernamentales.
- Bravo, B. A. (2020). *Control de bienes de administración y su incidencia en la gestión administrativa y financiera del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez, Machala – El Oro – Ecuador, periodo 2020*. [Tesis de titulación, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio institucional. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4486/1/TMUACE-2015-MCACD00004.pdf>
- Carvalho Fernandes, E., & Abranches Monteiro, D. A. (2019). Análise do controle patrimonial de bens permanentes em uma organização pública. *Administração Pública e Gestão Social*, 11(4), 1–22. <https://periodicos.ufv.br/apgs/article/view/7224/pdf>
- Castañeda, J. (2023). *Control patrimonial y su incidencia en la gestión de bienes muebles de la Universidad Nacional de Trujillo – año 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional. <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3237d9d5-6973-4596-aa04-b16ddd5a5155/content>
- Castañeda, R., & Chávez, L. (2022). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en el área de control patrimonial del SAT Cajamarca, periodo 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136964/Casta%c3%bleda_RRA-Chavez_BLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración* (7.^a ed.). McGraw-Hill.

Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración* (10.^a ed.). McGraw-Hill.

Congreso de la República del Perú. (2007). *Ley N.º 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/>

Flores, G. (2024). *El control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, año 2024*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada San Carlos]. Repositorio institucional. https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/960/Roger_FLORES_ALANI_A.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Holmes, A. (1994). *Auditorías: principios y procedimientos*. Limusa.

Huancacchoque, J. (2022). *La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/861/004-3-11-071.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marin, Y. (2023). *Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la unidad de gestión educativa local de San Miguel – 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/34976/TESIS%20-%20MARIN%20VARGAS%20YOJANA_Total.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Manual de Usuario: Módulo de Patrimonio SIGA Versión 2.0.0*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc_siga/manuales/modulo_patrimonio/MP_v_%202.0.0/Manual_de_Usuario_V_2.0.0.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva N.º 0004-2021-EF/54.01: Directiva de almacenamiento de bienes muebles en las entidades del sector público*, aprobada por la

Resolución Directoral N.º 0011-2021-EF/54.01.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2149387/RD0011_2021EF5401.pdf.pdf?v=1630595278

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01: Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras*, aprobada por la Resolución

Directoral N.º 0014-2021-EF/54.01.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2734452/Directiva0005_2021EF5401.pdf.pdf?v=1642175221

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01: Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7001232/6033362-directiva-para-la-gestion-de-bienes-muebles-patrimoniales.pdf?v=1727372726>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2021). *Decreto Supremo N.º 008-2021-*

VIVIENDA, Reglamento de la Ley N.º 29151.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1800260/DS%20008-2021-VIVIENDA%20Publicacion%20Oficial%20-%20Diario%20Oficial%20El%20Peruano.pdf.pdf?v=1618321140>

Ocupa, F. (2023). *Control patrimonial y su incidencia en la administración de bienes muebles de la unidad ejecutora Salud San Ignacio 2019*. [Tesis de maestría, Universidad

- Nacional de Cajamarca]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6106/Tesis%20Javier%200Ocupa.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Presidencia de la República. (2018). *Decreto Legislativo N.º 1439, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206024/DL_1439.pdf?v=1594248074
- Romero Carazas, R., Quispe Quispe, C. S., Guevara Ramírez, K., & Vásquez Campos, S. A. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107–114.
<https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4773>
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2015). *Directiva N.º 001-2015/SBN: Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales*, aprobada mediante Resolución N.º 046-2015/SBN.
https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resolucion_046-2015-SBN.pdf
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Zevallos, V. (2023). *El control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles de la dirección regional de salud – Puno 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional.
https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/20609/Zevallos_Ramos_Virna_Antonieta.pdf?sequence=1

APÉNDICES

Apéndice A. Cuestionario de control patrimonial

Instrumento de recolección de datos para medir el Control Patrimonial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Estimado(a) señor(a),

Reciba un cordial saludo. Le agradecemos de antemano por dedicar su tiempo a responder este cuestionario, que será de gran utilidad para la recolección de datos en el marco de la investigación titulada: **“Control Patrimonial y su relación con la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025”**. El cuestionario consta de 20 preguntas.

Instrucciones: Le solicitamos que, con total sinceridad, marque con una (X) la opción que considere más adecuada para cada pregunta.

Escala de respuestas:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems	VARIABLE 1: CONTROL PATRIMONIAL	VALORACION				
		N	CN	AV	CS	S
Dimensión 1: Altas y Bajas						
1	¿Se siguen los procedimientos establecidos para la incorporación de nuevos bienes muebles en su área?					
2	¿Se asigna un código patrimonial a los bienes muebles al momento de su alta?					
3	¿Considera que el área de Registro Control Patrimonial mantiene actualizada el inventario de bienes muebles, reflejando adecuadamente las altas y bajas de bienes?					
4	¿Se gestionan adecuadamente las solicitudes de baja de bienes muebles que han cumplido su vida útil o están en desuso?					
5	¿La comunicación sobre las altas y bajas de bienes muebles se realiza de manera efectiva entre las áreas involucradas?					
Dimensión 2: Actos de Registro						
6	¿Se registran todos los bienes muebles asignados a su área en el sistema de control patrimonial de manera oportuna?					

7	¿Se realiza la identificación de los bienes muebles con códigos o etiquetas patrimoniales al momento de su registro?					
8	¿Se actualiza el registro patrimonial cuando hay transferencias, reasignaciones o bajas de bienes muebles en su área?					
9	¿Se verifica que la información registrada en el inventario patrimonial coincida con los bienes muebles físicamente existentes en su área?					
10	¿Se registran en el sistema de control patrimonial los bienes muebles que ingresan por adquisición, donación u otras fuentes?					
Dimensión 3: Actos de Administración						
11	¿Se realiza un control adecuado sobre la asignación y uso de los bienes muebles en su área?					
12	¿Se gestiona de manera adecuada el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles en su área?					
13	¿Se gestionan de manera eficiente los bienes muebles que han cumplido su vida útil o están en desuso?					
14	¿Se reportan de manera formal las pérdidas, fallas, deterioros o robos de bienes muebles en su área?					
15	¿Se cuenta con lineamientos establecidos para la administración y conservación de los bienes muebles en su área?					
Dimensión 4: Actos de Disposición						
16	¿Se gestiona la donación de bienes muebles en desuso de acuerdo con la normativa vigente SBN?					
17	¿Se llevan a cabo los procedimientos establecidos para la venta de bienes muebles a través de subasta pública?					
18	¿Se llevan a cabo las gestiones necesarias para la venta de bienes muebles considerados chatarra de acuerdo con la normativa vigente?					
19	¿Se coordina con la SBN (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales) para la subasta de bienes muebles en desuso según convenio vigente?					
20	¿Se realizan procesos de permuta de bienes muebles cuando estos pueden ser intercambiados en beneficio de la municipalidad?					

¡Muchas gracias!

Apéndice B. Cuestionario de administración de bienes muebles

Instrumento de recolección de datos para medir la Administración de Bienes Muebles

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Estimado(a) señor(a),

Reciba un cordial saludo. Le agradecemos de antemano por dedicar su tiempo a responder este cuestionario, que será de gran utilidad para la recolección de datos en el marco de la investigación titulada: **“Control Patrimonial y su relación con la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, 2025”**. El cuestionario consta de 20 preguntas.

Instrucciones: Le solicitamos que, con total sinceridad, marque con una (X) la opción que considere más adecuada para cada pregunta.

Escala de respuestas:

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems	VARIABLE 2: ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES	VALORACION				
		N	CN	AV	CS	S
Dimensión 1: Planeación						
1	¿Se identifican y programan con anticipación las necesidades de bienes muebles en su área?					
2	¿En su área existen procedimientos claramente establecidos para la gestión y control de los bienes muebles?					
3	¿Se establecen objetivos y estrategias claras para la optimización del uso y mantenimiento de los bienes muebles?					
4	¿Se revisa y actualiza periódicamente el inventario de bienes muebles como parte de la planificación?					
5	¿Existe coordinación entre las áreas involucradas para mejorar la planificación y el control patrimonial de los bienes muebles?					
Dimensión 2: Organización						
6	¿La Oficina de Control Patrimonial cuenta con información actualizada del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)?					
7	¿La disposición y gestión de los bienes muebles en la MDBI contribuyen al desarrollo eficiente de las actividades proyectadas?					
8	¿La institución cuenta con los equipos y muebles necesarios para que las diferentes áreas puedan cumplir sus funciones de manera coordinada?					

9	¿Se efectúan inventarios físicos en los plazos establecidos de los bienes patrimoniales al finalizar cada año?					
10	¿Considera fundamental que la asignación de bienes patrimoniales a los responsables de cada área se realice de manera adecuada?					
Dimensión 3: Dirección						
11	¿El control patrimonial eficiente contribuye al ejercicio de un liderazgo efectivo para el cumplimiento de sus funciones asignadas?					
12	¿En su oficina se garantiza que la información de los bienes patrimoniales a su cargo se mantenga actualizada y ordenada?					
13	¿Se dispone de un software actualizado y alineado con los avances tecnológicos para asegurar un control patrimonial eficiente?					
14	¿se efectúan conciliaciones de los inventarios físicos valorizados de fin de año de los bienes patrimoniales?					
15	¿Existen canales de comunicación eficaces entre la oficina de registro y control patrimonial y las demás áreas involucradas para mejorar la gestión de los bienes muebles patrimoniales?					
Dimensión 4: Control						
16	¿Se garantiza el cumplimiento de la normativa legal vigente al entregar los bienes bajo su responsabilidad o área?					
17	¿La institución supervisa constantemente las actividades y movilización de los bienes muebles?					
18	¿El proceso de los bienes muebles incluye la verificación periódica de su estado físico y funcional que permita extender la vida útil de los bienes?					
19	¿Es frecuente el orden y control documental de los inventarios que lleva el Área de Registro y control Patrimonial?					
20	¿Se aplican medidas correctivas cuando se detectan irregularidades en la administración de los bienes muebles?					

¡Muchas gracias!

Apéndice C: Prueba de fiabilidad Alfa de Cronbach

Variable 1: Control patrimonial

Tabla C1

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	20

Nota. Valor y número de elementos del Alfa de Cronbach ($\alpha = 0,914$; 20 ítems).

La tabla muestra un alfa de Cronbach de 0.914 lo que manifiesta una confiabilidad “elevada” del instrumento. La variable Control Patrimonial fue medida a través de 20 ítems en las encuestas realizadas. Este resultado indica un nivel de consistencia excelente, lo que confirma que el cuestionario utilizado posee un alto grado de confiabilidad para el estudio.

Variable 2: Administración de bienes muebles

Tabla C2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	20

Nota. Valor y número de elementos del Alfa de Cronbach ($\alpha = 0,894$; 20 ítems).

El alfa de Cronbach obtenido fue de 0.894, lo que evidencia una confiabilidad “elevada” del instrumento. La variable administración de bienes muebles fue evaluada mediante 20 ítems incluidos en las encuestas. Este resultado confirma que el cuestionario utilizado posee un alto grado de confiabilidad para el estudio.

Apéndice D. Validación por juicio de expertos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado(a) señor(a),

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en la evaluación del cuestionario, que se empleará en la investigación titulada: "CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2025".

Su participación es fundamental para asegurar la validez, pertinencia y calidad del instrumento en el contexto de la investigación.

DATOS GENERALES:

1.1 Nombres y apellidos : *Mario Oswaldo Paredes Sánchez*
1.2 Grado de instrucción : *Superior*
1.3 Institución donde labora : *Universidad Nacional de Cajamarca*
1.4 Cargo : *Docente*
1.5 Tiempo de experiencia : *18 años*

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1)		BAJA (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	EXCELENTE (5)					
Nº	CRITERIOS	INDICADORES				1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Los ítems usan un lenguaje claro y sin ambigüedades.							X	
2	OBJETIVIDAD	Se expresan mediante conductas observables.								X
3	ACTUALIDAD	Adecuado con el alcance de ciencia y tecnología, y el marco legal.							X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.								X
5	SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en número y pertinencia.							X	
6	INTENCIONALIDAD	Son coherentes con el enfoque del estudio y se alinean con los objetivos, hipótesis y variables.							X	
7	CONSISTENCIA	Esta adecuado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.							X	
8	COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.								X
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito del estudio.							X	
10	PERTINENCIA	La redacción de los ítems es consistente con la escala valorativa empleada.							X	
TOTAL										

Es importante señalar que el instrumento se considera válido únicamente cuando alcanza un puntaje de 41, clasificado como "excelente". Si el puntaje obtenido es inferior a este valor, el instrumento se considera no válido ni adecuado para su aplicación.

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Yo, quien suscribe, *Mario Paredes Sánchez*, identificado con DNI N° *18847607*, dejo constancia de haber llevado a cabo el juicio de expertos correspondiente al instrumento elaborado por el tesista BACH. RAUL ORLANDO SANCHEZ MUÑOZ, en el marco de su investigación titulada: "El Control Patrimonial y su relación con la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025".

EL INSTRUMENTO HA SIDO CONSIDERADO VÁLIDO Y, POR LO TANTO, ES APTO PARA SU APLICACIÓN.

Promedio de Calificación: 43


Firma Del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado(a) señor(a),

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en la evaluación del cuestionario, que se empleará en la investigación titulada: **"CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2025"**.

Su participación es fundamental para asegurar la validez, pertinencia y calidad del instrumento en el contexto de la investigación.

DATOS GENERALES:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| 1.1 Nombres y apellidos | : María Elena Cárdenas León |
| 1.2 Grado de instrucción | : Dra en Ciencias Económicas |
| 1.3 Institución donde labora | : Universidad Nacional de Cajamarca |
| 1.4 Cargo | : Docente tiempo Completo |
| 1.5 Tiempo de experiencia | : 18 años |

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1)		BAJA (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	EXCELENTE (5)				
Nº	CRITERIOS	INDICADORES			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Los ítems usan un lenguaje claro y sin ambigüedades.						✗	
2	OBJETIVIDAD	Se expresan mediante conductas observables.							✓
3	ACTUALIDAD	Adecuado con el alcance de ciencia y tecnología, y el marco legal.						✗	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.						✓	
5	SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en número y pertinencia.						✗	
6	INTENCIONALIDAD	Son coherentes con el enfoque del estudio y se alinean con los objetivos, hipótesis y variables.						✗	
7	CONSISTENCIA	Esta adecuado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.							✗
8	COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.						✗	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito del estudio.						✓	
10	PERTINENCIA	La redacción de los ítems es consistente con la escala valorativa empleada.						✗	
TOTAL									

Es importante señalar que el instrumento se considera válido únicamente cuando alcanza un puntaje de 41, clasificado como "excelente". Si el puntaje obtenido es inferior a este valor, el instrumento se considera no válido ni adecuado para su aplicación.

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Yo, quien suscribe, María Elena Cárdenas León, identificado con DNI N° 42283503, dejo constancia de haber llevado a cabo el juicio de expertos correspondiente al instrumento elaborado por el tesista **BACH. RAUL ORLANDO SANCHEZ MUÑOZ**, en el marco de su investigación titulada: **"El Control Patrimonial y su relación con la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025"**.

EL INSTRUMENTO HA SIDO CONSIDERADO VÁLIDO Y, POR LO TANTO, ES APTO PARA SU APLICACIÓN.

Promedio de Calificación:

42



 Firma Del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado(a) señor(a),

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en la evaluación del cuestionario, que se empleará en la investigación titulada: **"CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2025"**.

Su participación es fundamental para asegurar la validez, pertinencia y calidad del instrumento en el contexto de la investigación.

DATOS GENERALES:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1.1 Nombres y apellidos | : <u>ROSEN WILFREDO PATRICK MUÑOZ</u> |
| 1.2 Grado de instrucción | : <u>SUPERIOR</u> |
| 1.3 Institución donde labora | : <u>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS DEL INCA</u> |
| 1.4 Cargo | : <u>JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</u> |
| 1.5 Tiempo de experiencia | : <u>12 años</u> |

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1)		BAJA (2)	REGULAR (3)	BUENA (4)	EXCELENTE (5)				
Nº	CRITERIOS	INDICADORES			1	2	3	4	5
1	CLARIDAD	Los ítems usan un lenguaje claro y sin ambigüedades.						X	
2	OBJETIVIDAD	Se expresan mediante conductas observables.							X
3	ACTUALIDAD	Adecuado con el alcance de ciencia y tecnología, y el marco legal.							X
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.							X
5	SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en número y pertinencia.						X	
6	INTENCIONALIDAD	Son coherentes con el enfoque del estudio y se alinean con los objetivos, hipótesis y variables.							X
7	CONSISTENCIA	Esta adecuado en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.							X
8	COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.						X	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito del estudio.							X
10	PERTINENCIA	La redacción de los ítems es consistente con la escala valorativa empleada.						X	
TOTAL									

Es importante señalar que el instrumento se considera válido únicamente cuando alcanza un puntaje de 41, clasificado como "excelente". Si el puntaje obtenido es inferior a este valor, el instrumento se considera no válido ni adecuado para su aplicación.

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

Yo, quien suscribe, ROSEN WILFREDO PATRICK MUÑOZ, identificado con DNI N° 42660344, dejo constancia de haber llevado a cabo el juicio de expertos correspondiente al instrumento elaborado por el tesista **BACH. RAUL ORLANDO SANCHEZ MUÑOZ**, en el marco de su investigación titulada: **"El Control Patrimonial y su relación con la Administración de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025"**.

EL INSTRUMENTO HA SIDO CONSIDERADO VÁLIDO Y, POR LO TANTO, ES APTO PARA SU APLICACIÓN.

Promedio de Calificación: 47

Firma Del Juez

Apéndice E. Prueba de normalidad

1. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula (H_0): Los datos presentan una distribución normal $\sim N(\mu, \sigma)$.

Hipótesis alternativa (H_1): Los datos no presentan una distribución normal, $\sim N(\mu, \sigma)$.

2. Nivel de significancia

Para la presente prueba se estableció un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$, criterio comúnmente aceptado para determinar la confiabilidad estadística de los resultados.

3. Estadístico de prueba

Dado que el tamaño muestral es menor a 50 ($n < 50$), se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, ya que esta es recomendada para muestras pequeñas por su mayor sensibilidad para detectar desviaciones de la normalidad.

Tabla E1

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Control Patrimonial	,972	36	,497
Administración de Bienes Muebles	,964	36	,275

a. Corrección de significación de Lilliefors

A través del test de Shapiro-Wilk, se obtuvo un valor de significancia de 0.497 para la variable Control Patrimonial y de 0.275 para la variable Administración de Bienes Muebles. Ambos valores superan el umbral de 0.05, concluyendo que los datos presentan una distribución normal, Se justifica el uso de pruebas estadísticas paramétricas para el análisis correspondiente; por lo que se aplicará el Coeficiente de Correlación Pearson.

Apéndice F. Baremos

La escala utilizada para identificar el nivel de Control Patrimonial y la Administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca fue diseñada con baremos o puntos de corte específicos. Estos criterios permitieron categorizar y evaluar el desempeño en cada variable. Así, se establecieron rangos para facilitar el análisis de los resultados obtenidos.

Tabla F1

Baremación de los niveles de frecuencia según puntajes totales

Nivel	Mínimo	Máximo
Nunca	[20	36>
Casi nunca	<37	52>
A veces	<53	68>
Casi siempre	<69	84>
Siempre	<85	100]

Nota. Baremos elaborada según puntajes totales en cinco niveles de frecuencia.

Escala de valoración para la interpretación de resultados del cuestionario aplicado.

Tabla F2

Escala de valoración de la variable Control Patrimonial

Falta de efectividad		Medio efectivo	Efectivo	
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5
20 – 36	37 - 52	53 - 68	69 - 84	85 - 100

Nota. Valores asignados para medir el nivel de control patrimonial en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, 2025.

Tabla F3

Escala de valoración de la variable Administración de Bienes Muebles

Deficiente e ineficaz		Medio eficiente y eficaz	Eficiente y eficaz	
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5
20 – 36	37 – 52	53 - 68	69 - 84	85 - 100

Nota. Valores asignados para medir el nivel la administración de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca,2025.

La validación del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos. Para determinar su confiabilidad, se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach, el cual mide la consistencia interna del instrumento. Esta técnica permite verificar la estabilidad de los resultados en aplicaciones repetidas.

Apéndice G. Validez de los instrumentos

La validación del instrumento de investigación se realizó mediante el juicio de expertos. De igual manera, con el propósito de determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach. Este método resulta pertinente, dado que permite comprobar la estabilidad y uniformidad de los resultados obtenidos cuando el instrumento es aplicado bajo condiciones similares.

Tabla G1

Resultados de la validación por juicio de expertos

Nº	Criterios	J1	J2	J3	Total
1	Claridad	4	4	4	12
2	Objetividad	5	5	5	10
3	Actualidad	4	4	5	13
4	Organización	5	4	5	14
5	Suficiencia	4	4	5	13
6	Intencionalidad	4	4	5	13
7	Consistencia	4	5	5	14
8	Coherencia	5	4	4	13
9	Metodología	4	4	5	13
10	Pertinencia	4	4	4	16
Total general		43	42	47	132

Nota. Total Máximo = (Nº de Criterios) x (Nº de Jueces) x Puntaje Máximo de Respuesta.

$$TM = 10 * 3 * 5 = 150$$

Apéndice H: Coeficiente de Validez

Tabla H1

Criterios de aplicabilidad del coeficiente de validez

Rango	Nivel de validez	Interpretación
0.53 a menos	Validez nula	Instrumento no válido, debe reformularse totalmente.
0.54 a 0.59	Validez baja	Instrumento no válido, requiere reformulación.
0.60 a 0.65	Validez moderada	Instrumento no válido, necesita modificaciones.
0.66 a 0.71	Validez Buena	Instrumento válido, puede mejorarse.
0.72 a 0.99	Validez excelente	Instrumento válido, se puede precisar y aplicar.
1.00	Validez Perfecta	Instrumento plenamente válido, aplicable directamente.

Nota. Criterios utilizados para la interpretación del coeficiente de validez obtenido mediante juicio de expertos.

$$\text{Validez} = \frac{\text{Total de opinión}}{\text{Total máximo}} = \frac{132}{150} = 0.88$$

El coeficiente de validez del instrumento se calculó dividiendo el total de las valoraciones obtenidas entre el puntaje máximo posible, conforme a la expresión: 130/150, obteniéndose un valor de 88. De acuerdo con los criterios establecidos, este resultado corresponde a un nivel de “validez excelente”, lo que confirma que el instrumento es adecuado para su aplicación en el desarrollo del estudio.

ANEXOS

Anexo A: Valores de coeficiente de correlación**Tabla A1***Escala del Coeficiente de Correlación “r” de Pearson*

Valor	Significado
-1.00	Correlación negativa perfecta
- 0.90 a -0.99	Correlación negativa muy fuerte
- 0.75 a -0.89	Correlación negativa considerable
-0.50 a -0.74	Correlación negativa media
- 0.25 a -0.49	Correlación negativa débil
- 0.10 a -0.24	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación entre las variables
+0.10 a 0.24	Correlación positiva muy débil
+0.25 a 0.49	Correlación positiva débil
+0.50 a 0.74	Correlación positiva media
+0.75 a 0.89	Correlación positiva considerable
+0.90 a 0.99	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Escala de interpretación del coeficiente de correlación r de Pearson, aplicada a la base de datos del estudio.

Anexo B: Escala de valoración del Alfa de Cronbach

Tabla B1

Escala del Coeficiente Alfa de Cronbach

Valor	Significado
0	Nula
0.1 a 0.15	Muy baja
0.16 a 0.29	Baja
0.30 a 0.69	Regular
0.70 a 0.84	Aceptable
0.85 a 0.95	Elevada
0.96 a 1	Perfecta

Nota. Escala referencial para la interpretación del coeficiente Alfa de Cronbach.

Anexo C: Base de datos

		CONTROL PATRIMONIAL																				SUMA DE ITEMS	
		ALTA Y BAJA DE BIENES					ACTOS DE REGISTRO					ACTOS DE ADMINISTRACIÓN					ACTOS DE DISPOSICIÓN						
MUESTRA	ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
	1	3	1	3	1	2	2	3	3	4	3	1	2	2	2	1	3	1	1	1	2	41	
	2	4	5	3	4	4	4	5	3	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	86	
	3	5	5	3	5	5	5	5	3	4	4	4	5	2	2	3	3	1	1	1	3	69	
	4	2	2	3	3	2	3	5	4	5	5	5	5	5	2	4	5	3	2	2	2	69	
	5	3	5	5	3	3	4	4	2	3	2	1	2	1	1	2	3	2	2	2	2	52	
	6	3	5	3	3	1	4	5	4	5	4	4	4	3	4	1	4	1	2	2	3	65	
	7	3	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	81	
	8	3	4	4	4	3	3	4	2	4	3	4	3	4	2	2	3	1	1	1	2	57	
	9	3	3	3	4	3	4	4	2	3	2	4	2	2	2	3	2	2	1	2	2	53	
	10	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	64	
	11	3	2	4	2	2	3	3	4	4	2	3	2	1	5	2	2	2	2	2	2	52	
	12	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	1	1	4	3	1	78	
	13	3	4	5	3	1	3	5	2	3	1	3	3	1	2	2	1	1	1	1	1	46	
	14	3	5	5	5	3	5	5	4	4	5	3	3	5	5	3	2	2	3	3	1	74	
	15	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	99	
	16	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	1	1	3	5	1	3	3	3	3	72	
	17	4	5	4	3	4	4	4	4	5	4	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	72	
	18	5	5	4	4	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	2	2	2	2	2	66	
	19	1	5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	3	1	1	1	1	69	
	20	5	3	4	3	3	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	1	2	4	4	79	
	21	1	1	1	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	3	4	4	80	
	22	1	5	3	3	3	4	4	4	4	4	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	49	
	23	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	3	3	3	2	1	3	2	5	75	
	24	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	81	
	25	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	69	
	26	5	5	3	4	5	2	4	1	3	4	2	5	3	1	3	4	2	4	1	4	65	
	27	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	46	
	28	4	5	4	5	5	5	4	3	5	5	5	3	4	4	2	4	3	3	3	1	77	
	29	4	5	5	4	4	5	5	3	5	5	5	3	3	3	5	3	3	3	3	2	78	
	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	3	2	1	1	1	1	1	39	
	31	3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	71	
	32	3	4	3	3	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	5	3	3	3	3	3	73	
	33	5	5	5	5	5	4	4	2	4	5	3	3	4	3	4	5	5	5	5	4	85	
	34	3	4	3	2	2	4	4	3	4	2	3	4	3	3	2	1	1	1	1	1	51	
	35	3	4	4	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	62	
	36	3	4	3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	55	
SUMA TOTAL		123	145	131	123	115	143	154	125	148	132	135	113	112	123	115	105	84	93	89	92	2400	
Media		3.417	4.028	3.639	3.417	3.194	3.972	4.278	3.472	4.111	3.667	3.75	3.139	3.111	3.417	3.194	2.917	2.333	2.583	2.472	2.556	66.666667	
Varianza		1.393	1.571	0.98	1.164	1.304	0.942	0.549	1.285	0.673	1.371	1.564	1.209	1.587	1.336	1.418	1.564	1.486	1.621	1.399	1.397	25.81	195.37143

